

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

FUNDADO EL AÑO 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - DOMINGO 29 DE JULIO DE 1934

NUMERO 7.767

COMENTEMOS...

¡Nunca segundas partes fueron buenas!

Aunque estamos—¡vamos al decir!—en una "República democrática de trabajadores de todas clases", llegada esta época veraniega los señores parlamentarios no han podido sustraerse a la necesidad de unos meses de vacaciones. Y con la clausura de las Cortes, como es natural, coincide la quietud política, pues la política, por lo menos en España, cuando le falta el órgano vociferante y estridente de las sesiones parlamentarias queda reducida a una inexpressiva manifestación de las actividades nacionales. Careciendo Madrid en esta época estival del comando parlamentario, a toda España llegan los efectos de ese aparente descanso político. Aparente nada más, porque de esta vez las vacaciones veraniegas han empezado a aprovecharlas los políticos izquierdistas para entregarse al inquieto trajín de las conspiraciones. Ya no hay un régimen monárquico contra quien conspirar... ¡cuando encontraban debilidad en los encargados de salvaguardar aquella gloriosa Institución! La conspiración en que ahora quiere aventurarse el izquierdismo fracasado y repudiado por la voluntad del Cuerpo electoral, es para instaurar la Tercera República. ¿Pero, si "todavía" no ha desaparecido la segunda, a pesar del desgobierno izquierdista que sufrió nuestra Patria durante el bienio inolvidable?

Ya, por lo visto, no le vienen los peligros a la República por el lado de los adversarios del régimen. Ahora de quien tiene que estar defendiendo la República, es de los que solo se sienten republicanos cuando el Poder está en sus manos para explotarlo descaradamente y para triturar al resto de los españoles. Lo mismo le sucede al socialismo, esa especie de Judas que se ha introducido en la República, dispuesto en todo instante a traicionarla cuando en el mangoneo del Gobierno no están presentes los caudillos de ese partido ventajista. Por eso los republicanos y los socialistas del bienio de Casas Viejas no se avienen a que el régimen no siga gobernado por ellos, y en maridaje desaprensivo con los "cainés" del partido radical—los de la escisión capitaneada por el insignificante Martínez Barrio—, con el volatinero político Miguel Maura, y con el sorprendente "estadista" Sánchez Román—de tanto arraigo en el país, que sin acta se quedó en el actual Parlamento—han acordado resucitar el famoso Comité de las conspiraciones revolucionarias de 1930. ¿Pero es que España no disfruta hoy del régimen que tan "felices" nos iba a hacer de la noche a la mañana? Pues si ya tenemos lo que nos hacía falta—¿la República, verdad?—, no deja de ser una botarata política ese propósito "conspirador" de los izquierdistas.

"La situación política y social de la hora presente difiere poco de la de 1930, y aún sería más exacta y cabal la comparación con la de 1923, porque más paridad tienen, en efecto, las horas actuales con las caóticas que precedieron al Golpe de Estado, que con aquellas otras que antecedieron al advenimiento de la República". Este párrafo no ha salido de la plu-

ma de ningún enemigo del actual régimen. Lo que reproducido queda pertenece al Manifiesto que, con fecha 15 del pasado mes de Junio, lanzó a la circulación el vehemente don Miguel Maura. Grandes verdades se consignan en esas líneas. Pero tan exacta pintura de la situación de España, abarca por igual a las horas presentes de nuestra Patria, que a las transcurridas desde el 14 de Abril. Y más exacto fuera decir, que las horas extremadamente caóticas porque ha atravesado España en estos tres años de República corresponden al funesto periodo en que nos desgobernaron los hombres que no se resignan a estar fuera del Poder.

Lo que está sucediendo en España desde que se instauró la República, es lo que necesariamente tenía que suceder, tan pronto el pueblo se sintiera engañado por sus falsos apóstoles, los que le ofrecieron bienandanzas materiales y libertades que han tenido que ser refrenadas por las Leyes al asumir aquellos la responsabilidad del mando gubernativo. Las masas proletarias han sido las primeras desengañadas por la actuación de los gobernantes de la República, y por eso, los conflictos sociales es en este régimen cuando han adquirido sus mayores proporciones de anarquía y de intentos revolucionarios.

Y los hombres sectarios y de incontenidas ambiciones personales y políticas que han traído todo el presente malestar para España y para la República, son los que ahora se asustan de su propia obra, y al ver al régimen envuelto en una justificadísima falta de asistencia nacional están intentando la "resurrección" del Comité revolucionario de marras. ¿Qué de que "nunca segundas partes fueron buenas"? ¿No poco psicólogos son esos hombres! ¿Se han olvidado alcanzan a comprender que si España se volviera a situar, por el mandato categórico de su voluntad, en el año 1930, ni Azaña, ni Indalecio Prieto, ni Martínez Barrio, ni Miguelito Maura, ni los demás políticos tan fracasados como ellos, podrían repetir la "faena" que tan fácilmente llevó a sus manos el Poder el 14 de Abril?

¡Estar "preparando" desde ahora para traer la tercera República! A lo que debieran consagrarse, si desinteresadamente sintieran el ideal republicano, es a cimentar una República para todos los españoles, una República en la que la preocupación preferente fuese el engrandecimiento de España y la fraternidad cordialidad entre todas sus clases sociales. Porque el día que los españoles lleguen a convencerse de que la República se la disputan ciertos republicanos y los socialistas para su uso y abuso particular, desentendidos por completo de todo móvil patriótico, entonces los Comités revolucionarios al estilo del de 1930 serán tan inútiles como la extravagancia de querer defenderse de las inclemencias de un aguacero torrencial amparados bajo una sombrilla de papel.

PERALES

En el subsuelo de Viena

Una red de pasillos secretos

La Policía de Viena ha descubierto en los canales subterráneos del noveno distrito de la capital toda una serie de pasillos secretos contruidos en cemento armado, pasillos que no figuraban en ningún plano oficial.

Las autoridades han abierto una investigación para averiguar quiénes han sido los creadores de este laberinto, cuyo objetivo estratégico es evidente.

LO QUE DICE UN SOCIALISTA

Esta es la República de los autos oficiales

En la sesión que hace unos días celebró la Diputación Provincial de Madrid, al examinar los gastos de gasolina hechos por los gestores en la semana que va del 2 al 8 del corriente mes de Julio, el gestor socialista señor Ovejero dirigió a éstos grandes censuras por lo elevado de dichos gastos.

En efecto, en una semana los gestores recorrieron en automóvil

más de 4.000 kilómetros, gastando 777 litros de gasolina.

El señor Ovejero dijo que esta República pasará a la Historia como la República de los automóviles oficiales, y que no puede haber República donde no hay austeridad.

La intervención del señor Ovejero causó malestar en determinados gestores.

Precios de suscripción

2 pesetas al mes.
Redacción y Administración:
San Francisco, 7.—Teléf. 157

Servicio Meteorológico

Temperatura máxima ... 27.1
Id. mínima ... 19.7
Humedad relativa media 52

ESTUDIOS CANARIOS

Una reciente y notable publicación

He aquí un fragmento del "Estudio Preliminar" que nuestro joven y culto paisano don Emilio Hardisson y Pizarroso, encabeza sus interesantísimos comentarios, recientemente publicados bajo los auspicios del Instituto de Estudios Canarios, al Capítulo XXXVII de la "Crónica de los Reyes Católicos", de Mosén Diego de Valera, que trata de la conquista de Gran Canaria, encomendada a Pedro de Vera por los Reyes Católicos, don Fernando y doña Isabel.

En 1927, la Revista de Filología Española, del Centro de Estudios Históricos de Madrid, editó la "Crónica de los Reyes Católicos", de Mosén Diego de Valera, precedida de un erudito estudio de don Juan de M. Carriazo. Dicha Crónica, hasta entonces inédita, contiene un capítulo, el XXXVII, dedicado a la conquista de la isla de Gran Canaria.

No es un hecho corriente y vulgar la publicación de una fuente contemporánea de la conquista del archipiélago canario, sin embargo nuestros historiadores, no han comentado, que yo sepa, la obra de Diego de Valera como se merece.

En efecto, si el capítulo de que tratamos no es fuente única en su género es, como dice muy acertadamente don Juan de M. Carriazo en su Estudio preliminar, "fuente principal".

Cierto que otros autores nos dan una versión de la conquista de Gran Canaria tomándola desde más atrás y dejándola completada con la de las demás islas entonces sin conquistar (La Palma y Tenerife); más no lo es menos que ninguno la trata, en lo que respecta a la intervención de Pedro de Vera, con tanto detalle y tal lujo de fechas.

Ni siquiera Viera y Clavijo, "el más clásico y excelente de los historiadores de Canarias", como lo califica don Marcelino Menéndez y Pelayo, aventaja a nuestro Valera en este sentido, y no olvidemos que Viera escribe bien entrada la segunda mitad del siglo XVIII y que aprovecha sabiamente todo lo publicado sobre el asunto así como las obras de Abreu Galindo y Castillo cuyos manuscritos cita a cada paso.

Mosén Diego de Valera vivió durante los años que comprende su relato y los subsiguientes, en el Puerto de Santa María, de donde salían constantemente conquistadores y barcos para Canarias y a donde llegaban rápidamente noticias de la conquista por conducto de gentes de mar y de guerra repatriados. Por eso su testimonio tiene para nosotros un alto e innegable valor.

Veremos más tarde, que los hechos historiados por Diego de Valera van de 1480 a 1483. Pues bien, si en 1480 Valera escribe a los Reyes Católicos desde Segovia, en

1841 ya está en el Puerto donde fecha su "Crónica Abreviada" con la siguiente noticia: "Fué acabada esta coplación en la villa del Puerto de Santa María, bispera de San Juan de Junio del año del Señor de mill e quatrocientos e ochenta e un años, seyendo el abreviador della en hedad de sesenta e nueve años". En cuanto a los años de 1482 y 1483, sabemos por sus "epístolas" que se había allí establecido y, si no nos han llegado noticias de Valera en 1484, volvemos a tener cartas suyas fechadas en el Puerto en 1485 y 1486.

Diego de Valera, en esa época, había concebido y en parte realizado su obra histórica tripartita. La "Crónica Abreviada" hemos visto que la había terminado, su "Memorial de diversas hazañas" y su "Crónica de los Reyes Católicos" estaban precisamente en preparación. De seguro que nuestro historiador no dejaría de inquirir y acopiar cuantos datos útiles se le pusieran a su alcance.

El afán de documentarse que nuestro autor tenía está claramente demostrado. ¿No pidió varias veces la "Crónica de Juan II"? ¿No se queja "de la penuria de originales y trasuntos" de Historias y Crónicas que le sirvieran para su trabajo? ¿No sabemos, por último, que la batalla de Bosworth, la muerte de Ricardo III de Inglaterra y la subida al trono de Enrique VII las conoció gracias a "mercaderes dinos de fe, agora a este villa (el Puerto) venidos"?

Mercaderes fidedignos, hombres de mar, conquistadores... he aquí los documentos vivientes que debieron informar a Valera sobre lo sucedido en Gran Canaria.

Si dudáramos, dos cartas a Mosén Diego de Valera, la una de don Fernando y la otra de doña Isabel, transcritas por los señores Sancho y Barris en el interesante estudio "El Puerto de Santa María en el descubrimiento de América", nos quitarían la duda.

La carta del Rey nos hace saber que nuestro autor emplea los mensajeros de Diego Herrera como correos suyos; la de la Reina nos da la seguridad del trato personal y directo entre Mosén Diego y una de las figuras principales de la conquista de Gran Canaria: Juan Rejón, el homicida de Pedro de la Alaba.

Las cartas dicen: "Mosén Diego de Valera. Estando en Madrigal recibí vuestra letra con un vuestro mensajero e ove mucho placer con ello por saber todas cosas acaecidas en la mar e la victoria que a nuestro señor plugo de dar a los míos de la gente e armada portuguesa e de quanto bien nuestro hijo Charles se había habido en ella y es bien de creer que non lo pudo hacer sinon como esforzado e virtuoso teniendo tal padre. Y no se pudo despachar vuestro mensajero porque la capitania que demandavades pertenece dar al almirante e no a mí. Después vi-

ne a Valladolid, donde muy poco me detuve, y vino ally el dicho almirante y luego le mandé que diese la capitania a vuestro hijo en la manera que lo demandavades, el cual fué dello contento e quedó que luego se despacharia. Después viniendo a esta ciudad recibí otra letra vuestra con un mensajero de Diego de Herrera, los fechos del cual han sido bien despachados. Yo vos ruego e mando que siempre me aviseys de todo lo que ocurriere en lo cual recibiré sennalado servicio. De Burgos XXVJ dias de Maio de LXXVI años.—Yo el Rey. Por mandado del Rey Gaspar de Aryño." (El original en el Archivo de Campo Real. Vínculo del Puerto. Legajo III. Pieza LX). (Transcripción de Hipólito Sancho y Rafael Barris. El Puerto de Santa María en el descubrimiento de América; págs. 121 y 122. Cádiz 1926.)

La de la Reina está concebida en los siguientes términos: "Mosén Diego de Valera: Yo embío a mandar a ese mi Reyno de Andalucía que entre en las hermandades que agora yo mando facer en estos mis Reynos e porque a mi servicio e al bien desas provincias cumple mucho que las dichas hermandades se fagan, yo vos mando por servicio mio luego fagades que entre esa villa de Santa María del Puerto en las dichas hermandades por manera que a la dicha hermandad en cosa alguna non se impida porque esto es lo que cumple a mi servicio en lo qual agradable servicio me fareis, cierta de lo

qual yo mando a Juan Rexón continuo de mi casa que vos fable e dadle fe e creencia.

De Truxillo a ocho dias de Junio de LXXVII annos.—Yo la Reyna.—Por mandato de la Reyna.—Diego de Santander." (Transcripción de Hipólito Sancho y Rafael Barris: Opus. citada, pág. 82.)

Sobre la vida y las obras de Mosén Diego de Valera no diré nada. Una y otras están bien estudiadas por don Juan M. Carriazo en el amplio estudio preliminar de la "Crónica de los Reyes Católicos", ya citada.

Sólo advertiré, pensando en la atracción que las Canarias pudieran ejercer sobre Mosén Diego, que Valera tuvo siempre una gran curiosidad por lo que caía fuera de España. Desde muy joven Valera se pasea por Europa y en sus obras constantemente hace alusiones a países, usos y costumbres extranjeros. Por obligación y por gusto las cosas de la mar le atraen y se nota en sus escritos un algo que pudiéramos llamar acento amoroso cuando trata de "naos", "Carabelas", "Hurcas", "Carraças" y "Galeacas" o de batallas navales y empresas marinas. No en balde Mosén Diego era cuarto nieta de Payo Gómez Chirino, Almirante de Castilla, y padre de Charles de Valera, quien "barayó treze yslas de la Guinea, sujetas al Rey de Portugal, e puso en ellas justicia e forcas por el Rey e Reina nuestros señores".

Emilio Hardisson y Pizarroso.

LA RELIGIOSIDAD DE LOS PUEBLOS CANARIOS

Fiestas en honor de la Virgen del Carmen

De nuestro distinguido colega "Hoy", de Las Palmas, en su número del día 24 del actual mes de Julio:

"Este año, el pueblo de la Isleta se ha desbordado en entusiasmo haciendo de sus tradicionales fiestas—interrumpidas en sus anales por caprichosa determinación gubernativa del execrable bienio—un acto que habla muy alto de la civilidad de aquella gente. Al fervor religioso se ha unido tal concepto del deber y respeto ajeno, que estos festejos han constituido el domingo pasado el más hermoso de los cuadros que se pueden exhibir en nuestras ciudades marítimas. ¿Podríamos decir que anteayer formaron cortejo en la solemne procesión de la Virgen del Carmen cinco, ocho, diez mil personas? Lo mismo da. La cifra no hace al caso. Baste decir que los concurrentes eran incontables.

Las calles—así mal llamadas por desidia de una desastrosa gestión municipal—estaban engalanadas como lo estuvieron otros años. Arcos numerosos, casas adornadas con enramada y flores, altares, banderas, todo fué júbilo el día 22 en la Isleta. En especial llamaban la atención las calles Sexta y Once, que desde uno a otro extremo es-

taban completamente pulcras, debido al celo y cuidado de sus vecinos.

Momentos emocionantes los hubo sin cuento. Frente a cada altar, a cada casa en la que sus dueños instalaron Imágenes con flores, se detenía la Virgen. Dos horas y cuarto estuvo la procesión fuera de la ermita, y por el vecindario, la noche habría llegado y aún no habría recorrido todas las calles que se deseaba recorriera.

Un incidente, sin embargo, tuvo lugar en medio de tanto delirio. En la calle Once, un individuo que había bebido demasiado, trató de

Orfeón Regional Tinerfeño

Por el presente anuncio se pone en conocimiento de todos los componentes de esta agrupación que el próximo lunes, día 30 del actual, empezarán los ensayos preparatorios del programa a presentar en su próximo desplazamiento de esta capital, en el local social, Capitán Galán, 44, y hora de las seis de la tarde.—La Dirección.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

arrebatarse la Cruz al sacristán, que iba muy adelantado. Tan pronto se apercibieron los acompañantes de la Virgen, cayeron sobre él con tanta violencia, que si no se pone a salvo súbitamente lo habría pasado bastante mal. Y véase lo extraño de este hecho. La misma persona que cometió el hecho, por la noche se presentó en la casa del párroco para pedirle que lo perdonara. ¡No estaba en mi juicio!—dijo—. Bebí acaso demasiado. Y al día siguiente, acompañado de un hermano, se presentó a la Policía, para que le detuvieran.

Y es que aquí, por mucho que digan y escriban esos que todo lo quieren destruir, no pueden anidar sentimientos ruines. El canario es hombre de corazón, y de alma. Y por naturaleza, por natural instinto, es un sentimental.

La fiesta de la Virgen del Carmen tuvo anteayer su panegirico, a cargo del Padre José María Merino, que trató en su discurso del significado del Escapulario y su protección. El día 14 hubo Novenario, predicando, como sabe hacerlo, don Matías Artilles. El lunes, función religiosa y Comunión general. Y el domingo, Misa solemne en la ermita del Carmen, actuando el Padre Artilles (junior).

Don Matías ha sido el "factotum" de estos festejos, en los que ha puesto todo su esfuerzo, secundándole eficazmente las comisiones que designó, y que contribuyeron a dar gran realce a los mismos.

EL BANCO VITALICIO DE ESPAÑA EN 1933

MANTIENE EL LUGAR PREFERENTE QUE TIENE CONQUISTADO EN EL MERCADO ASEGURADOR

La Junta general de Accionistas de esta Compañía ha aprobado por unanimidad en 29 de mayo último la Memoria balance que contenía los resultados del ejercicio de 1933. Las principales cifras de la Memoria van a continuación como una prueba de la normalidad del progreso de esta Compañía, que no se ha interrumpido ni en los años en que la crisis económica ha reducido la capacidad aseguradora en todo el mundo. Nuestra entidad cierra su actividad en el ejercicio de 1933, no ya sosteniéndose en el primer lugar entre todas las Compañías que en España se dedican a la aseguración, sino superando su propia cifra de producción del año anterior.

Ha emitido en el Ramo de Vida 4,749 pólizas, que representan un capital de 77.854.137 75 pesetas, superior al logrado en 1932. Con esta nueva producción, la cartera de capitales asegurados se eleva a 469.973.444 12 pesetas en fin de 1933 y es la mayor, como viene siéndolo desde 1910, de todas las Compañías españolas de seguros. La cifra que importan las rentas vitalicias inmediatas es de 762.256 04 pesetas de pensión anual.

También en el Ramo de Transportes se hace notar el resultado obtenido en 1933. Las 2.730.139'19 pesetas que se recaudaron en concepto de primas durante el año 1932, han aumentado hasta 3.186.777 16 pesetas en el último ejercicio.

Durante el año en cuestión ha satisfecho por vencimientos y siniestros de ambos ramos la suma de 13.395.056 92 pesetas.

Las operaciones del ejercicio arrojan un beneficio de 1.717.539'79 pesetas, el 70'86% del cual (o sean 1.217.065'48 pesetas) se ha aplicado a aumentar el haber social.

En cuanto a los fondos de garantía, sumándoles la anterior aportación, se han fijado en 152.873.940'39 pesetas. A seguida damos un detalle de dichos fondos, que dice claramente cuál es la solvencia económica de esta entidad.

FONDOS DE GARANTIA:

1. Capital social suscrito	Ptas	15.000.000'00
2. Reserva estatutaria		661.053'39
3. » para eventualidades		1.000.000'00
4. » para fluctuaciones de valores		913.917'58
5. Fondo legal para fluctuaciones de valores		3.257.041'56
6. Reserva Matemática (Ramo Vida)		127.267.403'00
7. » para riesgos en curso (otros Ramos)		950.441'72
8. » para siniestros y seguros vencidos		3.284.806'77
9. Fondo de beneficios (efectuadas ya las asignaciones a reservas respectivas)		539.276'37
	Ptas.	152.873.940'39

REPRESENTADOS COMO SIGUE:

1. Obligaciones de los Accionistas	Ptas.	7.500.000'00
2. Propiedad inmueble, préstamos hipotecarios, nudas propiedades, etc.		33.930.227'20
3. Valores mobiliarios		81.733.930'77
4. Anticipos sobre pólizas de seguros de Vida de la Compañía		14.281.743'44
5. Rentas, efectos y primas vencidas pendientes de cobro		2.467.706'83
6. Depósitos en Bancos, Caja y deudores diversos menos acreedores		12.960.332'15
	Ptas.	152.873.940'39

Esta cifra representa sobre los fondos de garantía del año anterior un aumento de 8.719.714'40 pesetas. La estimación de los valores mobiliarios e inmobiliarios se ha efectuado con sujeción a las normas dictadas por la Inspección Oficial de Seguros.

Una comparación de las cifras más interesantes del último ejercicio con las de los resultados de los últimos cuatro años, ha de facilitar la estimación de los progresos obtenidos y por ello transcribimos a continuación las sumas más significativas.

	1929	1930	1931	1932	1933
Capitales asegurados por pólizas emitidas durante el ejercicio	65.304.410'00	68.760.937'90	70.561.186'70	70.679.591'75	77.854.137'75
Capitales de seguros de Vida vigentes en fin del ejercicio	377.400.281'86	407.402.408'82	430.029.091'73	447.386.759'50	469.973.444'12
Rentas vitalicias inmediatas en curso	490.248'71	555.071'70	632.242'36	687.217'45	762.256'04
Primas del ejercicio:					
Ramo de vida	17.250.842'00	18.127.894'76	19.538.259'38	19.649.053'94	20.703.898'87
Ramo de Transportes	2.863.583'98	2.702.547'35	1.839.675'35	2.730.139'19	3.186.777'16
Sumas pagadas a los asegurados durante el ejercicio	11.036.715'50	9.635.618'34	11.414.198'49	12.658.403'53	13.395.056'92
Sumas pagadas a los asegurados desde la fundación de la Compañía	172.918.718'53	182.554.336'87	193.968.535'36	206.626.938'89	220.021.995'81
Fondos de garantía en fin del ejercicio	117.470.661'50	126.319.599'02	135.227.900'30	144.154.225'99	152.873.940'39

El balance que acabamos de resumir es una demostración evidente del prestigio y la solvencia del Banco Vitalicio de España y es la culminación de una actividad que tiene como base el cumplimiento estricto de las obligaciones y la más alta confianza del público español.

Junio 1934

CON PLUMA AJENA

Mancos, mudos, ciegos... y apaleados

No todos habrán olvidado, que-remos suponerlo así, la circular que el general Batet, primera autoridad militar de Cataluña, dirigió hace unos meses a los jefes de Cuerpo. En ella se aconsejaba y en lo menester se ordenaba que cuando los oficiales del Ejército vieran una bandera, oyeran un grito que, revelador de unos sentimientos, pudieran chocar con los propios, se apartaran cuidadosa y silenciosamente, se esforzaran en ser sordos para oír los gritos, ciegos para no ver las banderas que simbolizan un afán secesionista y mancos para no sentir el deseo de alzar la mano con gesto amenazador. Algunas voces se alzaron contra tales consejos de prudencia, que pudiera parecer cobardía en quienes en el valor fundan su profesión; pero se olvidó pronto la cosa, quedó flotando y abandonada en el naufragio de principios y convicciones a que con tristeza asistimos. Y los que iniciaron, con maldad sólo comparable a su estupidez, la disgregación de España, los mentecatos que aun tienen por cierto que el Estatuto, éste u otro, iba a servir para borrar diferencias y alentar las naturales corrientes de aproximación, aprobaron la discreción del señor Batet, se alegraron ostensiblemente de que también por esta parte se hiciera el silencio y aun quizá maldijeran, una vez más, contra un sentido de patriotismo que, viniendo de allá, es cómico y desdeñable, pero que si es catalán les parece saturado de las más puras esencias.

X

Y bien: la circular va dando—según cartas de personas respetables e imparciales que tenemos a la vista—sus naturales frutos. No se ha dado, en todos estos meses pasados, un solo incidente en que los sentimientos patrióticos de un oficial del Ejército español le hayan impulsado, de un modo u otro, a manifestarse. La tumba del señor Maciá está presidida por una gran bandera con la estrella solitaria, y la misma bandera se ha pasado—diga el señor Rocha lo que quiera—, casi podríamos decir se ha refregado por la cara de todas las autoridades del Estado español que han ido a Cataluña. (Lo hemos visto en las fotografías que de diversos actos han publicado los periódicos gráficos.) Y esa bandera—el testimonio no es sospechoso—es separatista, sin que valgan distingos ni salvaduras, según el diario "L'Opinió", órgano del hoy consejero de Justicia de la Generalidad, señor Lluhi. Se ha apaleado por gritar simplemente ¡Viva España!, a los que han osado confesar así sus sentimientos españoles. Y nunca, en ningún momento, los oficiales del Ejército español han hecho otra cosa que sentirse, suponemos que con el dolor que han de producir siempre las amputaciones, aunque sean retóricas, mancos, mudos y ciegos. Pero la vejación que esta obediencia les habrá supuesto, sin duda, no basta a los separatistas. Hacia falta la vejación personal, directa... y ya ha llegado.

X

El señor Calvo Sotelo habló del asunto en la última sesión de las Cortes. Nosotros podemos hacerlo con más detalle, bajo el amparo

de testimonios directos y auténticos. Han sido, en pocos días, cuatro casos. Primero, un oficial de Artillería que se negó, por alguna razón, a pagar a un funcionario municipal un recibo de inquilinato. Incapaz el funcionario de reaccionar por su cuenta, cuando creyó que se recibían sus amenazas desdeñosamente, discurrió denunciar al oficial, atribuyéndole falsamente unas palabras despectivas contra la Generalidad y su presidente. La sola acusación hizo que el oficial fuera detenido, traído y llevado de la Jefatura al Juzgado, hasta que se acreditó la verdad. Después, un oficial de la Marina de guerra, al que unos policías, por no sabemos qué pequeño incidente, abofetearon en el "cabaret" Hollywood, lanzaron después rodando por las escaleras y llevaron luego a la Comisaría de Orden público, en donde de tal manera le apalearon que ha estado ocho o diez días postrado en cama, en la enfermería de la Aeronáutica Naval. En la madrugada del 29 del pasado mes, otro oficial de Artillería, al que unos individuos, que resultaron ser policías, tropezaron bruscamente, y como él se volviera para recriminarles su grosería, golpearon en la cabeza con las esposas, que le pusieron después, para llevarle a la Comisaría, donde volvieron a apalearle. Se nos ha enviado también copia del informe que el coronel del regimiento ha dado sobre el caso al general de la división, en el que los hechos, desnaturalizados más tarde por la Policía, constan como los dejamos escritos. Y junto a todo esto, latiendo sordamente, el rencor que sólo pueden almacenar los cobardes, el odio obscuro y pronto a desbordarse, que se traduce en las palabras con que uno de los esbirros contestó al compañero del oficial de Marina apaleado, cuando fué a pedir que se le llevara a la Casa de Socorro: "No se preocupe. Es militar y español. No se pierde nada con que se muera."

X

Parece que el general Batet da estos días muchos puñetazos en la mesa de su despacho y habla de tomar medidas. Nos tememos mucho que escriba otra circular que, en algún modo, venga a completar la obra iniciada con la primera. Pero, entre tanto, no sabe uno si asombrarse de la profundidad a que hemos llegado en la caída o de la humildad evangélica con que todos aceptamos los hechos.

Pedro DE ALCAZAR.

Anuncie usted en

GACETA DE TENERIFE

Farmacia de guardia

Hoy, domingo, día 29 del actual mes, en esta capital estarán de guardia permanente las farmacias de la señora viuda de don Francisco Sánchez Lahorra, instalada en la calle del Castillo esquina a la de las Flores; y la de don José Alvarez Castro, en la calle de la Noria número 1.

X

Mañana, lunes, estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Evaristo Cristellys, instalada en la calle de San Francisco esquina a la de Ruiz de Padrón.

Añaterve Rufino Perera

Cobro en general.-Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermín Galán núm. 1 (alto Café Suizo). Teléfono 62.

Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes cobrese o no

Consultorio Gratuito

"Quorum" para tomar acuerdos en un Ayuntamiento

R. R.—Pueblo de O.—El Ayuntamiento de este pueblo está compuesto de ocho concejales; existen dos vacantes definitivas y si sólo asisten cinco a las sesiones y no votan unánimemente, ocurrirá que no puede adoptarse acuerdo en muchas cuestiones que, como aprobación de presupuestos, enajenación de bienes, etc., requieren un "quorum" determinado. Llegado ese caso ¿qué debe hacerse?

X

Las vacantes ocurridas en ese Ayuntamiento no dificultarán el funcionamiento del mismo, porque conforme al artículo 46 de la Ley municipal vigente de 2 de Octubre de 1877, en relación con el 104 de la misma, podrá seguir actuando y celebrar sesión con su número actual de concejales, bastando en general, para tomar acuerdo, el "quorum" que exige el artículo 105 de aquella Ley, es decir, la mitad más uno de los concejales que asisten a la sesión, debiendo asistir la mayoría, es decir, la mitad más uno de los que componen el Ayuntamiento, a tenor de lo que previene el artículo 104.

Respecto a los casos especiales que en la pregunta se mencionan, en que se exige para su adopción determinado "quorum", en relación con el número total de conce-

PARA "GACETA DE TENERIFE"

Un progreso en el arte de curar

Lamento tener que insistir en un asunto que ha motivado tantos artículos en los periódicos políticos. Los profesionales, a excepción de "El Siglo Médico", apenas se han ocupado de ello, y, si lo han hecho, ha sido con el "noble" fin y con manifiesta tendencia a ridiculizar lo que en la mente de sus inspiradores no encontraba lugar adecuado o sitio para su comprensión, ni en su voluntad, buena o mala, energías suficientes para su estudio.

Los hechos no pueden ser negados; y la realidad de haber obtenido curaciones por medio de un procedimiento, sea el que fuere, es motivo suficiente para cautivar nuestra atención, e inquirir, a ser posible, la relación que forzosamente ha de existir de causa a efecto, y sea Juan, sea Pedro el que afirma, teniendo solvencia moral y científica, no puede ser desmentido ni contradecido sin que se oponga a sus afirmaciones la demostración de falsedad manifiesta.

Aquí, en España, como había sucedido con anterioridad en Francia con el sabio Bonnier, hemos negado (no todos) las aseveraciones y hasta los hechos mismos afirmados por un hombre serio, Asuero, y sin reparos de ninguna clase se le ha tratado de charlatán, y se le ha perseguido con saña, ridiculizándole en diferentes

formas, y, lo que es más, negando los hechos que a voces pregonaban legiones de enfermos tratados y curados por él en su Clínica. ¿Cuál era la causa? Lector, más vale que no la averiguemos.

Los que desde el principio prestamos al asunto el interés que se merecía, los que sin apasionamientos, sin miras de mercantilismo (de estos hubo varios, por desgracia), los que nos hemos considerado honrados con el título de discípulos de Asuero y seguido sus prácticas y sus siempre saludables consejos (en España podemos contarnos con los dedos de las manos) hemos tenido que sufrir las mismas vejaciones que el maestro, si bien compensadas largamente con la gratitud de los enfermos curados o aliviados por medio de los estiletes. Yo poseo un documento oficial dirigido a mí por un Colegio Médico, en el que se trata de charlatanismo la práctica de la Asueroterapia.

En virtud de esta importante declaración, debe considerarse en todo momento que la Corporación municipal consta solamente del número de concejales que realmente la componen, y, en consecuencia, referir a dicho número los aludidos "quorums", con lo cual se resuelve el problema planteado a la Corporación de consulta.

X

P. F.—Villa de C.—No se ha recibido la consulta que cita en su carta de 22 del actual.

¡Y los Académicos sin admitir discusión! ¡Y los Colegios Médicos tratando de charlatanes a los partidarios de Asuero! Me refiero a algunos Colegios.

¡Y la inmensa mayoría de los médicos burlándose con irónica sonrisa de sus compañeros y de los pacientes que se han sometido a este tratamiento!

Supongo que esta noticia no será muy del agrado de los anti-asuero-ristas ni de muchas eminencias de doble, pero el público necesita y merece que se le dé la verdad, máxime en un asunto de tanta importancia como es el del alivio de sus dolencias.

Hora es ya, también, de que reabilitemos los nombres y la autoridad de los maestros antes citados, en bien de nuestro prestigio y en beneficio de los muchos enfermos que puedan encontrar alivio a sus dolencias con este procedimiento.

José NINOT FERRAN.

Tegui (Lanzarote), Julio 1934.

Aviso.- Se alquila

casa por años en La Laguna, formada por seis habitaciones, comedor, cuarto de baño, terraza, etc. Cuenta con huerta para el cultivo de hortaliças, 41 arboles frutales, pozo y tanquillas.

Informarán en esta capital, calle de Viera y Clavijo números 26 y 28.

haciendo estudios sobre tan importante como debatida cuestión, tras pacientísimos ensayos ha logrado construir un aparato, el mismo que nos describe Boursin, mediante el cual pueden producirse con una sola bobina una gama de vibraciones de 75 a 4.000 periodos segundo en un electro imán, vibraciones indicadas en cada enfermo mediante un teclado especial de diez notas de frecuencias. Dicho aparato, bautizado por su autor con el nombre de Vibrostilo, se complementa con otro aparato llamado Vibrador, que es el que reemplaza los estiletes que hemos venido utilizando hasta la fecha.

Durante mi permanencia en San Sebastián expuse al Dr. Asuero mi creencia de que los efectos que se obtenían, traducidos en curaciones, eran el producto de vibraciones que por medio del estilete se transmitían del operador al paciente, y en un artículo, que en la efervescencia de esta cuestión no quiso publicar un periódico, decía: "La vida es movimiento, y todo movimiento es producto de vibraciones cuya frecuencia es diferente en cada individuo... Para practicar la Asueroterapia es necesario seleccionar manos..."

Por lo visto no andábamos muy desacertados al pensar en la posibilidad de tal teoría, ya que el doctor E. Péne basa su aparato en el número de las vibraciones que en cada individuo responden a una distinta nota de frecuencias obtenida mediante el teclado de que está provisto el Vibrostilo.



Yeoward Line

SALIDAS DURANTE EL MES DE JULIO DE 1934

Vapor	Destino
1 Domingo.—AVOCETA	Liverpool
12 Jueves.—ALONDRA	"
19 Jueves.—ALCA	"
26 Jueves.—ARDEOLA	"

Para informes: dirigirse a RICHARD J. YEOWARD

Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermín Galán, 54

Teléfono, 618

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504
Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento. — Reacción de Wasserman original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.

Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA

D. LUIS GABARDA SITJAS

Director y fundador del Hospital de Niños

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO

SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

AGUA MINERAL Vichy Catalán

Estómago, Hígado, Bazo, Reumatismo, Diabetes etc

Consultorio Jurídico-Administrativo

Maximiliano Darías Montesino-Leopoldo Diaz González

ABOGADOS

Consulta diaria en La Laguna, de 9 a 12 y de 2 a 5 ANCHIETA, 34

Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 13; martes, jueves y sábados, de 3 a 6.

Fermín Galán, 43, principal.

Teléfono 751

Instrucción Pública

(Conclusión)

Con menos de 500 habitantes

Las Aguas (San Juan de la Rambla), unitaria.—Arico, número 2, unitaria.—Barlovento (casco), unitaria.—Capitán García Hernández (Realejo Alto), mixta.—Coronela (en Icod), mixta.—Canteras (Los Silos), mixta.—Caletas (Fuencaliente), mixta.—El Castillo (Garafía), mixta.—Chimiche (Granadilla), unitaria.—Chejellepe de Arriba (San Sebastián), mixta.—Lomo Pelado (Rosario), mixta.—Lomo Fuentes de los Pinos (Puntallana), mixta.—Malpais (Candelaria), mixta.—El Molinito (San Sebastián), mixta.—Ortigal (La Laguna), mixta.—Punta Brava (Puerto de la Cruz), mixta.—Puertito (Adeje), mixta.—Sabinita (Arico), unitaria.—Tazo (Vallehermoso), unitaria.—La Torre (Valverde), mixta.—Araya (Candelaria), unitaria.—Arico, número 1, unitaria.—Arona (casco), unitaria.—Los Abrigos (Granadilla), unitaria.—San Borondón (Tazacorte), unitaria.—Las Cruces (Garachico), unitaria.—Cueva del Agua (Garafía), unitaria.—Corazoncillo (El Paso), unitaria.—Cabezadas Valle de Arriba (Hermigua), unitaria.—Callejón de Ordaiz (Hermigua), unitaria.—Santa Catalina (Hermigua), unitaria.—Estanquillo (Hermigua), unitaria.—Frontón (San Miguel), mixta.—Las Indias (Fuencaliente), unitaria.—Lomo de Meha (Güímar), unitaria.—Las Lajas (Icod), unitaria.—Las Ledas (Breña Alta), unitaria.—Llano del Moro (Rosario), mixta.—Monte Luna (Mazo), unitaria.—Mircas (Santa Cruz de la Palma), unitaria.—El Mudo (Garafía), mixta.—Mocanal (Valverde), unitaria.—El Palmar (Buenavista), unitaria.—Palmaréjo (Hermigua), unitaria.—Las Palmas de Santa Lucía (Puntallana), unitaria.—Tosca de San Antonio (Matanza de Acentejo), mixta.—Tojoco (Adeje), unitaria.—Todoque (Los Llanos), unitaria.—Tajuya (El Paso), unitaria.—Tazo (Vallehermoso), unitaria.—Las Vegas (Granadilla), mixta.

Anuncie usted en

GACETA DE TENERIFE

En la villa de Güímar

Se hacen desbordar las aguas de un estanque, por la colocación de un petardo

De la villa de Güímar comunican que anteaayer se desbordó un estanque situado en la finca que posee D. Pedro Pérez Delgado en el lugar conocido por Topo Negro, a causa de haber sido colocado un petardo en la misma.

A consecuencia de la explosión de un cartucho de dinamita, colocado en la llave de salida del estanque, se abrió un agujero de un metro de diámetro, por el cual salió toda el agua que contenía dicho depósito.

Gracias a existir atarjeas, en su mayor parte, fué a parar el agua a la charca que dicho propietario posee en Chinguaro.

Se cree que el artefacto fué colocado en la noche anterior, desconociéndose los móviles que impulsaron a realizar dicho atentado, así como el autor o autores del mismo.

Practica diligencias para esclarecer el hecho la Guardia civil de aquel término.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1933

PESETAS 152.873.940'39

Pagado a los asegurados en el año 1933

PESETAS 13.395.056'92

Total pagado por la Compañía desde su fundación

a los asegurados

PESETAS 220.021.995'81

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado 200.000.000 pesetas
Capital desembolsado 100.000.000 "
Reservas 54.192.595 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942.—Apartado de Correos, 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista 3 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses 3% anual

Imposiciones a 5 meses 3'60% "

Imposiciones a 12 meses o más 4% "

Regístrase para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

AHORRO

—: LIBRETAS DE AHORRO —:

—: CUENTAS DE AHORRO —:

—: AHORRO INFANTIL —:

—: AHORRO A PLAZO FIJO —:

HUCHAS. — TRANSFERENCIAS.

¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHO-

RRO? PIDALA HOY MISMO ME-

DIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA
INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR
PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICOD
SAN AGUSTIN, 6



NUESTROS PROBLEMAS DE TRASCENDENCIA

Ante la injusta preterición de los intereses aeronáuticos de Tenerife, se impone una labor esencialmente patriótica

Una nota del Aero Club Tenerife

Consecuentes con la sagrada misión que nos impone la índole de nuestra entidad—el primer heraldo aeronáutico de Canarias—y, comportándonos en todo momento como fieles intérpretes de las exigencias más elementales que, dentro de nuestra reducida órbita, hemos venido atendiendo con perseverancia y entusiasmo ilimitados, producimos la presente nota para exteriorizar un inciso más, sobre el tan debatido y hasta ahora irresoluto problema aviatorio tinerfeño.

Reiteradamente hemos propugnado por el definitivo establecimiento de los servicios aeropostales, en nuestra isla, poniendo en apoyo de nuestros comentarios, los indiscutibles valores turísticos y la reclamación que de tales servicios hace la red importantísima de las relaciones comerciales de Tenerife, en constante y progresivo auge.

Igual, que en ocasiones pretéritas hubimos de consignar la negligencia extremada de las clases representativas del país, revelando la indiferencia con que se mira a una necesidad tan enormemente sentida en todos los ámbitos de la Provincia, formulemos, y muy a pesar nuestro, la ratificación de esa consideración que parece haber entrado en los destinos de una perpetuidad.

Ha tiempo se decía que Tenerife era objeto de solapados ataques por parte de gentes extrañas, y cuya finalidad primordial era pregonar el descrédito—procedimiento tan mezquino como el que lo cultivaba—sobre las numerosas posibilidades aeronáuticas que posee Tenerife. Aceptamos en parte esas manifestaciones. Y, decimos en parte, porque en efecto, todo lo que pasa estriba en esa política partidista por todos conceptos detestable, como ha de ser todo lo que tiene su inspiración en principios insanos, y que aquí por cierto no se ha sabido contrarrestar.

Hay una parte de esta cuestión que toca muy de cerca a aquellas personas que, aún estando obligadas ineludiblemente, no se han identificado con este tema de tan trascendental alcance, ni tan siquiera han captado el eco de la llamada periodística por lo que tiene de noble e imperiosa.

Tales posiciones muy poco dignas de un pueblo que siempre se ha caracterizado, por su amor y su tenacidad en obtener fórmulas resolutivas para sus más esenciales problemas, estarán plenamente justificadas, si este de las comunicaciones aéreas con la Península, por su forma externa, pudiera con razón catalogarse de los imposibles. Pero esto no pasa de ser una hipótesis, y como todas ellas sin consistencia y sin elementos sólidos de juicio. Porque a nadie se le oculta que habiendo un movimiento de unificación de voluntades por muy dispares que estas se hallen, nada hay imposible, y menos, mucho menos cuando estamos acuciados por un deber supremo de dignidad ciudadana, ante una actividad tan destacada de la vida moderna.

Un movimiento de acción rápida y profunda sería lo idóneo y de una exacta resonancia para los intereses insulares, y porque además

la rima perfecta de nuestras tantas veces cantadas bellezas naturales del paisaje isleño, está precisamente en los amplios horizontes que hoy ofrece la aviación, bajo sus múltiples aspectos.

Aparejado con esta capital cuestión de los servicios aeropostales patrocinados por la L. A. P. E., y que encarna los términos básicos del problema en general, es este otro de los campos de aterrizaje, donde no ha sido posible armonizar concretamente una determinación satisfactoria.

Varias veces hemos expuesto nuestro particular punto de vista, incubado en las distintas apreciaciones que el diagrama del tiempo nos ha ido indicando, en relación con el emplazamiento de una aeródromo que de satisfacción a nuestras legítimas aspiraciones, y ahora como entonces resaltemos los errores en que se ha incurrido.

Ya es del dominio público las arbitrariedades y futilidades, de algunos elementos de la técnica española, cuando se ha pretendido hacer un estudio informativo, de los posibles campos de aviación, declarando inocentemente que Tenerife no tiene porvenir aeronáutico, dada la accidentada configuración de su orografía y la orfandad absoluta de llanuras, con dimensiones suficientes para el emplazamiento de un campo. Nada hay más descabellado y absurdo. Hay que decirle a esos señores—por más que ellos no lo ignoran—que muy contados países del Mundo pueden ofrecer como Tenerife, un magnífico campo de aviación a dos mil metros de altura, cual acontece en el famoso Llano de Maja, donde existe un aeródromo natural. Que los Rodeos desplazando doscientos metros hacia La Laguna, resultará una extensión de 700 por 1000 metros, y que aún en la misma Cuesta, podría acondicionarse otra llanura, propia para la recepción de aviones. Y no digamos nada en cuanto a la magnitud de la zona.

Asociación de Exportadores de Frutor de la Provincia de Tenerife

Encarecemos a nuestros señores asociados se sirvan asistir con toda puntualidad a nuestra Junta general ordinaria, que, de acuerdo con lo que dispone el artículo 18 de nuestro Reglamento, tendrá lugar en nuestro local social, calle de Bethencourt Alfonso, 4, segundo, el martes 31 de los corrientes, a las diez de la mañana, con objeto de tratar de la siguiente:

ORDEN DEL DIA

Primero.—Lectura del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Dar cuenta la Presidencia de la marcha de la Asociación durante el semestre en curso.

Tercero.—Dar cuenta el señor tesorero del estado económico de la Asociación.

Cuarto.—Elección del cargo de un vocal de nuestra directiva que se encuentra vacante.

Quinto.—Manifestaciones de los señores asociados.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Julio de 1934.—El secretario, Manuel García Cabrera; visto bueno: el presidente, José Maldonado y Dugour.

nífica ensenada de Los Cristianos, y a lo que será nuestro puerto, en un futuro no muy lejano.

Se ve pues, que los asesoramientos técnicos, lejos de allanarnos las presuntas dificultades que pudieran surgir ante nuestro anhelo de ver a la isla más importante del archipiélago enlazada definitivamente a la vanguardia del progreso, se ha levantado serios tropiezos que nos ha hecho caer, a un margen de postergación absoluta.

Hay que acabar con todo esto. Las enseñanzas proporcionadas por el factor tiempo, nos han hecho concebir la firme idea, de que, para resolver este problema, precisa se afronte desde el terreno de la política y no en el de la técnica. Porque cuando se plantea una cuestión de tan vasta significación y volumen, como esta de las comunicaciones aéreas, la misión de los elementos técnicos debe circunscribirse exclusivamente a dar facilidades para lo que se vaya a emprender, pero la orientación debe estar de antemano en posesión de los directores de la organización, cuya misión después de los previos informes no es otra que modificar sus conclusiones e imponerla a la práctica.

Pensemos, aunque no sea más que momentáneamente en este primerísimo problema del perímetro tinerfeño, y pongamos a flote el más vivo espíritu patriótico, teniendo en cuenta que la desorientación existente desaparecerá con la unificación de nuestras propias voluntades y con un enérgico movimiento de psicología colectiva.

LA DIRECTIVA

Teatros y cines

Parque Recreativo

A las cuatro y a las seis y cuarto de la tarde, y a las diez y cuarto de la noche, la superproducción sonora "Fra-Diávolo".

A las ocho y cuarto, la película sonora "Ella o ninguna".

A las cuatro de la tarde, la película "Llegan los indios".

A las seis y a las ocho y a las diez de la noche, la producción sonora "Sierra de Ronda".

Cine Tenerife

A las ocho y a las diez de la noche, la superproducción sonora "Tierra de pasión".

SE DESEA persona de toda confianza para cuidar niños. Inútil presentarse sin buenos informes. Diríjase a Carrera, 54, La Laguna.

El concierto de esta noche

La Banda municipal

Programa de las obras que hoy, domingo, ejecutará la Banda municipal de música, en la Alameda de la Libertad, a las nueve de la noche:

"El Motete", pasodoble; Serrano.

"Danzas Asturianas": Orbon.

"La Meiga", intermedio; Guridi.

"Reinzi", ópera; Wagner.

"El gato montés", fantasía; Penella.

"La Banda de Trompetas", pasodoble; Torregrosa.

Ecós de sociedad

MISAS DE "REQUIEM"

Mañana, lunes, se celebrarán en esta capital varias Misas en sufragio del alma de don Miguel de Quesada y Déniz, que falleció en Madrid el día 16 del corriente.

Las Misas se dirán en la capilla de las Siervas de María a las 7 menos cuarto de la mañana; en la de la Pureza, a las 7; y en la de la Venerable Orden Tercera, a las ocho.

BODAS

Anteayer, viernes, por la noche, contrajo matrimonio en la parroquia de Santo Domingo, de la vecina ciudad de La Laguna, la simpática señorita Candelaria Arvelo González con el joven don Nazario Pérez Afonso, bendiciendo la unión el digno señor cura párroco de Icod el Alto, don José Arvelo González, hermano de la desposada.

Apadrinaron a los contrayentes don Juan Cabrera Rodríguez y su señora esposa; firmando el acta matrimonial don Alejandro Fuentes López y don Juan Arvelo Díaz.

Después del religioso acto, los invitados se trasladaron al domicilio de los padres de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados.

Les deseamos todo género de felicidades.

DE VERANEOS

El expresidente del Cabildo Insular de Tenerife nuestro estimado amigo don Américo López Méndez, en unión de su familia ha marchado a pasar la temporada veraniega a Tacoronte.

Desde La Laguna se ha trasladado a su finca de Paco, en el pueblo de Buenavista, nuestro distinguido amigo don Juan Ruiz Benítez de Lugo, acompañado de su familia.

También se ha trasladado desde La Laguna a sus posesiones de La Esperanza, en unión de su familia, nuestro distinguido amigo el abogado don Antonio Oramas y Díaz Llanos.

La respetable señora doña Rosa Guillote, viuda de Navarro, ha marchado a la vecina ciudad de La Laguna.

Ha hecho viaje a Guamasa, en unión de su familia, nuestro estimado amigo don José de Ara Carpenter.

VIAJES

Ha regresado de San Sebastián de la Gomera el delegado del Gobierno en aquella isla, don Francisco Cabrera.

De la Península han llegado don Luis Argullo, don Enrique Podestá, doña Elena Sanz, doña Francisca Beautell, don Pascual González, don Saturnino y doña Mercedes Márquez, doña Concepción Herreros, don Jacinto Solano, don Ramón Ortiz, doña Concepción Burgos y don Fernando Piñana y señora.

Para la Península hizo viaje, en unión de su señora esposa e hijos, el concejal de este Ayuntamiento don Alejandro Padrón.

Dentro de breves días hará viaje a la Península y Extranjero, nuestro joven amigo don Ramón Baudet Oliver.

Ha llegado de la Gomera don Alfonso León Bencomo.

De Madrid ha regresado la señora doña Isabel Veguero, viuda de Darías, que hoy, domingo, seguirá viaje para San Sebastián de la Gomera.

Ha regresado de Las Palmas nuestro distinguido amigo el R. P.

Martín Chacobo, de la Residencia de paúles de la vecina ciudad de La Laguna.

De la vecina isla ha regresado el director de la Transradio, don José Feyto.

En unión de su joven esposa ha llegado de Barcelona nuestro distinguido paisano el catedrático de Derecho civil de la Universidad de Barcelona, don Blas Pérez González.

Se han embarcado para Las Palmas, doña Lina Fonseca, don Jorge Ingleson, don Antonio Fortuny, don Gonzalo Hernández, don José Ferrera, don Bartolomé Hernández y don José Martín.

Han hecho viaje para la Península don Carlos Reimers, don Alejandro Padrón, doña Ana García e hijo, don Elio Martín, don Elías Ramos, don Domingo Martín, don José Martínez, don Alfredo Amigó, don Joaquín Rasco y hermanas, doña Josefa Tello y familia, don Antonio Soubrier y familia, don Emilio Fernández Oliva y señora, señorita Adalberto Rodríguez, don Amadeo Petermann y don Pedro Naranjo.

De la Península ha regresado el práctico del puerto de La Luz don Alfredo Galán.

En unión de su señora esposa e hija, de la Península regresó a Las Palmas don Juan F. Gómez Apolinario, comerciante de aquella plaza.

A la vecina isla llegó de Madrid el maestro nacional don Antonio G. Beltrán.

Ha regresado de la Gomera el comisario de Guerra, nuestro distinguido amigo don Luis Gómez-Landero y Ballester.

ENFERMOS

Ha sido dada de alta en la Clínica Costa, completamente restablecida de la grave operación que le fué practicada por los reputados doctores don Luis Gabarda y don Diego M. Guigou, la distinguida dama doña Dolores Guigou y Costa, hermana del director del Hospital de Niños y presidente de la Academia de Medicina, Doctor Guigou.

Alfredo López

APODERADO DE CLASES PASIVAS Y CLERO

San José, 19.
Santa Cruz de Tenerife

SE ALQUILAN dos pisos completamente independientes en la calle de Teobaldo Pówer número 22. Informarán en la de Fermín Galán número 83.

En esta capital y en las islas

Crónica de sucesos

Se fuga del Manicomio y es reintegrado a dicho Establecimiento

En la mañana de anteayer se fugó del Manicomio Provincial, donde se halla recluida desde hace algún tiempo, la joven, de quince años de edad, Nieves Cabrerizo Sánchez, natural de Santa Cruz de la Palma.

La citada demente se dirigió al muelle, donde logró ser detenida por la Policía gubernativa.

En un automóvil se la trasladó nuevamente al Manicomio.

Anuncie usted en
GACETA DE TENERIFE

SERVICIO TELEGRAFICO INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

El Sr. Lerroux declara que algunos no se merecen la República, pues la desprestigian

Ante el cadáver del canciller Dollfus desfilan más de 10 mil personas

Se celebran solemnes funerales por el canciller Dollfus.-Paran los trenes en todo el país durante dos minutos.-Los restos del canciller reciben sepultura en el cerro de Yetzin

Ayer tarde se adoptaron grandes medidas de precaución en Madrid, especialmente en Correos y Telégrafos

Notas políticas

INTERESANTES DECLARACIONES DEL SR. LERROUX

Madrid 18 14'20.—A su regreso a Madrid, el señor Lerroux ha manifestado a los periodistas que él habría cortado los desenfrenos separatistas y que el Gobierno usa de una extrema tolerancia equivocadamente paternal.

Añade que Cataluña no estaba preparada para recibir la República.

Algunos—dijo—no merecen la República y la desprestigian.

Las Cortes actuales sólo pueden dar Gobiernos análogos, siempre a base de radicales.

El señor Lerroux no cree en la proximidad de las elecciones.

"PRO ECCLESIA ET PATRIA"
En Sigüenza prosigue la Semana "Pro Ecclesia et Patria".

Disertó el doctor Layra Serrano, el cual estudió al Cardenal Mendoza como político y consejero de los Reyes Católicos, diciendo que España había perdido la brújula y que asiste a un espectáculo vergonzoso de desorientación social, a la quiebra de la dignidad y al olvido de sus tradiciones, entregada a la concupiscencia de villanas y corrillos.

El orador fué aplaudidísimo.

Del Gobierno

DE UNA ORDEN

Madrid 28 14'20.—Parece que la decisión del ministro de la Gobernación de prohibir la celebración de mítines, se funda en la necesidad de poner coto a las concentraciones de partidos, habiendo estado proyectada una nacionalista-vasco el día 31 de este mes en Bilbao, y preparándose otras por opuestos partidos políticos.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DEL TRABAJO

Madrid 28 18'30.—El titular de Trabajo, hablando con los informadores, manifestó que en la reunión de la Junta del paro obrero, se acordó nombrar varias secciones encargadas de estudiar las peticiones.

A la primera sección se le encomendó el proyecto de reglamento y la confección de gráficos del paro en las diferentes regiones de España.

Anunció el ministro que está terminando el acoplamiento del personal de los Jurados Mixtos.

En cuanto al pleito que tienen pendiente los inspectores de Trabajo, que fueron separados de sus cargos por disposición del señor Largo Caballero, manifestó que tienen interpuesto recurso contra dichas separaciones.

Agregó que las oposiciones anunciadas para cubrir vacantes han quedado suspendidas hasta tanto se resuelva el recurso.

LA SUSPENSIÓN DE ACTOS POLÍTICOS

El subsecretario de Gobernación hablando con los informadores manifestó que no había nada de interés que comunicar a la Prensa.

Los periodistas le interrogaron acerca de la disposición dictada por el señor Salazar Alonso, en cuanto a la suspensión de actos políticos en España.

Contestó que se trataba de una medida para impedir que los comunistas realizasen el Día Rojo el 1 de Agosto, que podía dar lugar a una alteración de orden.

Añadió que se ha dado carácter general a la orden para que no se pisen que quiera hacerse alguna excepción.

Anunció por último el señor Salazar Alonso su propósito de marchar a San Sebastián.

Noticias de Cataluña

EL SR. COMPANYS RECIBE VISITAS

Madrid 28 18'35.—De Barcelona expresan que el presidente de la Generalidad, señor Companys, recibió varias visitas.

Entre éstas figura la del presidente de la Audiencia de Barcelona.

Según manifestó el señor Companys, el presidente de la Audiencia le había visitado para ofrecerle, puesto que desempeña el cargo de consejero de Justicia en ausencia del señor Lluhi.

Expresó el señor Companys que en breve se desarrollarán varios planes conducentes al estudio de los servicios de Obras Públicas en Cataluña.

Se le interrogó acerca de qué le había parecido la Orden dictada

Faustino Martín Albertos

ABOGADO

Consulta durante los meses de verano, de diez y media a doce y media de la mañana, en La Laguna, calle de San Juan número 1, esquina plaza Catedral, teléfono 1.531.

La consulta en Santa Cruz solamente por las tardes, de tres a seis, calle Viera y Clavijo, 26 y 28, teléfono 247.

por el ministro de la Gobernación prohibiendo todos los actos políticos.

Dijo que no tenía noticia de ello, pero que no debía referirse a Cataluña, puesto que en ese caso se le hubiera comunicado.

TIROTEO ENTRE LA GUARDIA CIVIL Y LOS PISTOLEROS

También expresan de Barcelona que a la una de la tarde se ha sabido que en la montaña del Tibidabo se libraba una verdadera batalla entre la Guardia civil y los pistoleros.

Parece que éstos se habían hecho fuertes atrincherándose en un ventorrillo de la montaña.

Inmediatamente salieron fuerzas en dirección al lugar de los sucesos.

Hasta ahora se ignoran más detalles relacionados con este hecho.

DETENIDOS POR INTENTAR VOLAR UN PUENTE

Esta mañana llegaron a Barcelona los individuos que fueron detenidos en Sallente, como autores del intento de volar un puente de ferrocarril.

Los últimos sucesos desarrollados en Austria con motivo del asesinato del canciller Dollfus

SUPUESTO ENVÍO DE FUERZAS ITALIANAS

Madrid 28 18'30.—De Roma se reciben noticias comunicando que de una manera categórica se circulan rumores relativos a supuestos envíos de fuerzas militares italianas a la frontera austriaca.

EL NOMBRAMIENTO DE VON PAPAN PARA ENBAJADOR EXTRAORDINARIO EN VIENA

Según expresan de Viena, el encargado de Negocios de Alemania ha transmitido a la Cancillería de Viena una petición para que se conceda el placet a fin de nombrar enviado extraordinario en dicha capital.

Se cree que la decisión de las autoridades austriacas en este asunto será favorable al nombramiento, pero se añade que el Gobierno austriaco no dará su contestación hasta que se celebren

los funerales del canciller Dollfus y se forme nuevo Gobierno.

EL CONSEJO DE MINISTROS SE OCUPA DEL NOMBRAMIENTO DE VON PAPAN

Madrid 28 19'45.—De Viena participan que el Consejo de ministros se ocupó del placet para el nombramiento de Von Papen como ministro alemán en Viena.

LA LEY MARCIAL EN SALZBURGO

Se ha proclamado la Ley Marcial en Salzburgo, en vista de los desórdenes que se desarrollan en dicha localidad.

AVANCE DE TROPAS EN TERRITORIO YUGOSLAVO

De Belgrado participan que existe gran alarma ante el avance de tropas del Gobierno.

Parece que centenares de nacional-socialistas atraviesan la frontera yugoeslava, deteniéndoseles.

Cerca de Rejgon, un grupo de fugitivos, al pasar por un puente estrecho cayeron al agua, pero ganaron la orilla de Servia a nado.

DESFILE ANTE EL CADAVER DEL CANCELIER DOLLFUS

Nuevas noticias que llegan de Viena participan que más de diez mil personas han desfilado ante el cadáver del canciller Dollfus, colocado en capilla ardiente en el Ayuntamiento.

Agregan que los funerales, que se celebrarán hoy, revestirán gran solemnidad.

VIOLENTOS ATAQUES CONTRA ALEMANIA

Telegrafian de Roma que la Prensa italiana publica violentos ataques contra Alemania con motivo del nombramiento de Von Papen para ministro del Reich en Viena.

UN ARTICULO DE UN PERIODICO ITALIANO

De la Ciudad del Vaticano expresan que el "Observatore Romano", publica un editorial haciendo resaltar el horror que suscitan las teorías nacional socialistas con motivo del asesinato de Dollfus.

SOLEMNES FUNERALES POR EL CADAVER DEL CANCELIER DOLLFUS

Madrid 29 1'15.—De Viena participan a última hora que se celebraron solemnes funerales por el alma del canciller Dollfus.

Comenzaron a las dos 50 minutos de la tarde en el Palacio Municipal, a cuya hora los trenes de todo el país pararon durante dos minutos.

A la vez, las campanas de los templos de Viena voltearon.

Millares de personas presenciaron el paso de la comitiva.

Las ventanas de los edificios se hallaban hermeticamente cerradas por orden superior.

Pronunciaron discursos el Presidente Miklas y Staremborg, que

fueron transmitidos por micrófono.

Asistieron a la ceremonia, sollozando, los padres y la viuda de Dollfus.

TRASLADO DEL CADAVER

Después de la ceremonia se trasladó el cadáver a la Catedral de San Esteban, donde el Cardenal Inizer bendijo los restos.

Seguían al féretro dos camiones militares cargados de coronas.

Seguidamente se organizó la comitiva, dirigiéndose al cementerio, donde el cadáver habría de recibir sepultura, situado a tres millas de distancia, en el Cerro de Yetzin.

Se adoptan grandes precauciones en Madrid

NO SE HAN PODIDO AVERIGUAR LAS CAUSAS

Madrid 29 1'35.—En las últimas horas de la tarde de hoy, por la Dirección General de Seguridad se adoptaron grandes medidas de precaución.

Se situaron carros de asalto en los lugares estratégicos de Madrid, especialmente en las inmediaciones de Correos y Telégrafos.

Hasta ahora no se ha podido averiguar la causa de estas precauciones.

DISPOSICIONES OFICIALES

SE APRUEBA LA CARTA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Madrid 28 14'20.—La "Gaceta" publica una disposición del Ministerio de Hacienda.

Se aprueba la Carta Municipal (que se indica) del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

NOMBRAMIENTO DE JUEZ

Ha sido nombrado juez de Ciudad Real don Fernando Cotta.

Este era magistrado de la Audiencia de Las Palmas.

Varias noticias

UNA NOTA

Madrid 28 14'20.—La Compañía de Ferrocarriles del Norte ha dado una nota.

En ésta se dice que la catástrofe de Briviesca fué debida a que el autocar "Pullman", que hace el recorrido Madrid-Irún, quiso adelantarse al tren.

ESTADO DEL TIEMPO

Tiempo probable: en Cantabria y Galicia, el cielo está nuboso.

En el resto de España en el cielo hay algunas nubes aisladas y ligera tendencia tormentosa.

Temperatura: Máxima, con 44 grados, en Cáceres.

Mínima, con 12 grados, en León.

CHOQUE DE AUTOBUSES

En el Paseo de Recoletos, de Madrid, chocaron dos autobuses.

Resultó con lesiones de pronós-

VENTILADORES ELECTRICOS

"SIEMENS"

Vea usted el gran surtido en la Exposición

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA S. A.

Dr. Comenge, 25

tico reservado don Fernando Cobian y Fernández de Córdoba.

PISTOLERO DETENIDO

El pistolero Isaac Martin, en casa de cuya novia se encontraron armas, cápsulas y material para la fabricación de explosivos, ha sido detenido.

Igualmente ha sido detenido José Agudo, huésped de la misma casa.

TOMAN UNA MEDICINA Y SE ENVENENAN

El Juzgado de Guardia de Málaga ha marchado a Mollejo para evacuar algunas diligencias sobre lo ocurrido a los hermanos Valentín, José y Antonio Jiménez Rueda.

Estos tomaron una Medicina que les recetó el médico, envenenándose, muriendo Valentín y sufriendo los otros dos una grave intoxicación.

LOS PASOS A NIVEL

En el paso a nivel entre Briviesca y Prádenes, un autocar de viajeros fué arrollado por el tren rápido.

El coche quedó reducido a un montón de astillas, resultando muertos un hombre y dos mujeres, que no han podido ser identificados.

Heridos gravísimos se hallan Carlos Triguero, Avelino Gómez, Manuel Gil y Miguel Rubio, todos vecinos de Madrid.

En el Hospital ha fallecido el chófer Enrique Gil.

GRANDES MANIOBRAS DE LA FLOTA ALEMANA

Madrid 28 18'35.—Según participan de Berlín, la flota de la Armada alemana realizará grandes maniobras el día 25 del próximo mes de Agosto.

Dichas prácticas se efectuarán en el mar Báltico.

LA BALANZA DEL COMERCIO EXTERIOR FRANCES

De París manifiestan que en el curso de los seis primeros meses

Comunidad de investigación y alumbramiento de aguas

“EL CAUDAL”

Concurso de subasta para la perforación mecánica de quinientos metros de galería

Por el presente se anuncia la subasta de perforación mecánica de quinientos metros de galería, continuación de la que esta Comunidad tiene perforada en el monte público del término municipal de Los Silos, con una longitud de quinientos metros.

Lo que se hace público para que todas aquellas personas que se consideren interesadas puedan acudir al mismo mediante oferta que, bajo sobre cerrado y lacrado, e indicando en sitio visible el objeto del mismo, dirijan al señor presidente de esta Comunidad, don Rafael Machado Llárena, calle de Tomás Zerolo, 10, Orotava, o al secretario de la misma, calle de Maya, 6, La Laguna, en cuyos domicilios se hallan expuestos los pliegos de condiciones que han de servir de base en la contratación de los trabajos, hasta las VEINTE HORAS DEL DIA TREINTA Y UNO DE LOS CORRIENTES; debiendo advertir a los licitadores que la Comunidad se reserva el derecho de adjudicar la subasta al pliego que, a su juicio, considere más conveniente para sus intereses, e incluso desestimar todos los presentados.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Julio de 1934.—El secretario, Fer-

del año actual, la balanza del comercio exterior francés ha experimentado una gran mejora para Francia.

Entre los países en que el intercambio comercial ha sido intenso, figura España, que ocupa el octavo lugar.

El volumen de las importaciones y exportaciones asciende a un total de 1.063 millones de francos, con un saldo favorable a Francia de 309 millones.

EL NUEVO GOBIERNO DE MANILA

Madrid 28 19'45.—De Manila se reciben noticias dando cuenta de haberse constituido el nuevo Gabinete, quedando por tanto solucionada la crisis.

El Gobierno ha quedado constituido en la siguiente forma:

- Interior, Teófilo Sisón.
- Hacienda, Elpidio Quirino.
- Justicia, José Yulo.
- Agricultura y Comercio, Eulogio Rodríguez.
- Comunicaciones, Antonio Alas.
- Trabajo, Ramón Torres.

MINISTRO DE ESTONIA EN RUSIA

Madrid 28 19'45.—De Moscou expresan que ha llegado a dicha capital el ministro de Negocios Extranjeros de Estonia.

EL SULTAN DE MARRUECOS, ANTE EL CADAVER DEL MARISCAL LYAUTEY

Según anuncian de Nancy, el Sultán de Marruecos estuvo en el castillo de Therey, inclinándose ante el cadáver del mariscal Lyautey, como homenaje en nombre del pueblo marroquí.

EL DIRECTOR DE MONTES, EN ZARAGOZA

De Zaragoza dan cuenta de haber llegado el director de Montes, don Miguel Pastor, acompañado de varios funcionarios pertenecientes a la Dirección.

En honor del viajero se celebró una recepción, obsequiándole sus correligionarios con un banquete.

Esta tarde salió para visitar Pinares, Zuera y otros centros forestales de la provincia.

Después seguirá viaje hacia los Pirineos.

INCENDIO EN LOS MONTES NORTEAMERICANOS

De Psadona, norteamérica, participan que el incendio del monte de Lowe ha aumentado considerablemente.

Las llamas avanzan en un frente de 16 kilómetros.

HUELGUISTAS AMERICANOS QUE TRATAN DE ASALTAR UNA FABRICA

Dicen de Kohler, Estados Unidos, que la Policía rechazó a unos 500 huelguistas que intentaban asaltar una fábrica.

Resultaron un muerto y numerosos heridos.

TREN QUE DESCARRILA

De Londres expresan que según anuncian de Charbin, una partida de bandidos manchúes descarriló un tren.

La locomotora y cinco vagones cayeron a un foso.

Se desconoce el número de víctimas.

RECOGIDA DE NAUFRAGOS

De Halifax anuncian que el vapor danés "Alssund", ha recogido varios naufragos de la goleta que hizo explosión.

LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

Madrid 29 1'15.—De Caen participan que se ha efectuado la 22 etapa de la vuelta ciclista a Francia, que comprende Nantes-Caen,

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR
DON TOMAS DE LA GUARDIA Y HERRERO
Catedrático del Instituto General y Técnico y de la Escuela Normal de Maestros de La Laguna.
Falleció el 31 de Julio de 1933, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
Su viuda, doña Erudina Rodríguez de la Guardia; sus padres políticos, don Francisco Perlaiza y doña Cirila Reverón; doña Pilar de Ocón, viuda de la Guardia (ausente); sus hermanos, doña Teresa y doña Emilia; sus hermanos políticos, doña Isabel Rodríguez, don Luis Hernández, don Antonio Durry, don Emilio Olardé (ausentes); sobrinos y demás parientes;
Suplican a sus amistades asistan a la Misa que por su eterno descanso tendrá lugar el día 31 del corriente en la iglesia de Santo Domingo, en esta ciudad, a las 8 de la mañana, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos.
La Laguna, 29 de Julio de 1934.

Rogad a Dios por el alma del
Señor Don Juan González Martel
Médico Titular del Puerto de la Cruz, Socio de número de la Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, Presidente de la Cruz Roja Española de este Puerto.
Falleció en Santa Cruz de Tenerife el día 30 de Julio de 1914, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
R. I. P.
Los funerales que tendrán lugar en la iglesia de San Francisco del Puerto de la Cruz, el día 30 de los corrientes; y las Misas que el mismo día se celebren en el Pilar, de Santa Cruz de Tenerife, serán aplicadas por el alma de dicho señor.
Sus hermanas doña María y doña Francisca, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.
Puerto de la Cruz, 29 de Julio de 1934.
Los Sres. Arzobispos de Toledo, Valencia y Granada, y los señores Obispos de Tenerife y de Canaria, han concedido 200, 100 y 50 días de indulgencias, respectivamente, en la forma acostumbrada.

con un recorrido de 265 kilómetros.

Llegó en primer lugar Luviet, siguiendo Montero, Canardo y Esquerria.

EL SR. SAMPER EN VALENCIA

Madrid 29 1'35.—De Valencia dan cuenta de la estancia en dicha capital del presidente del Consejo, señor Samper.

Expresan que le visitó en su domicilio el presidente de la Diputación, ofreciéndole el señor Samper ir a saludarles en la Diputación.

Dicha visita la efectuó al medio

SINDICATO AGRICOLA “Agro-Tenerife”

Por acuerdos de la Junta Directiva y de acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos de este Sindicato, se cita por la presente convocatoria a todos los señores asociados para la Junta General ordinaria que ha de celebrarse el día 31 del actual a las diez de la mañana, en el local social, calle Doctor Allart número 47, con arreglo al siguiente

- 1.—Lectura del acta de la sesión anterior, para aprobación.
- 2.—Modificación del artículo 18 del Reglamento en forma que beneficie aún más a los asociados.
- 3.—Elección de cargos para la Junta Directiva.
- 4.—Aprobación del presupuesto para el próximo ejercicio y fijar la retribución del señor gerente.
- 5.—Lectura de la solicitud de la Asociación de Exportadores para ingresar este Sindicato en la misma, y acordar si se acepta la proposición.
- 6.—Manifestaciones de los señores asociados.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Julio de 1934.—El secretario, M. Ballster.—V.º B.º El presidente, Amaro Cambreleng.

dia, tratando con los diputados de las obras del Sanatorio de Portaceli, que se hallan interrumpidas, ofreciendo arbitrar los medios necesarios para la pronta terminación de dicho edificio, a fin de que con ello se aminore la crisis de trabajo.

Seguidamente se celebró sesión, acordándose nombrarle presidente honorario de la Diputación.

El señor Samper fué despedido por todos los diputados, marchando a visitar otras Corporaciones.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, EN VALENCIA

También el ministro de Industria, señor Iranzo, que se halla en Valencia, conferenció con los industriales agrícolas.

Se ha comentado que anoche, a poca distancia de donde se hallaba el señor Iranzo con unos amigos, hicieron explosión dos petardos, colocados en la calle de Pánuel Genis.

SANGRIENTA REYERTA ENTRE VECINOS POR LA PROPIEDAD DE UN MONTE

Madrid 29 1'45.—De La Coruña se reciben noticias participando que donde dicen Boiro, cuando trabajaban varios obreros en los montes de León, se presentaron numerosos vecinos de las parroquias cercanas, que disputaban acerca de la propiedad de dichos montes, promoviéndose una sangrienta reyerta entre ambos bandos.

Resultaron ocho heridos. La Policía practicó numerosas detenciones.

EL ENTIERRO DE UN TORERO

De Almansa dan cuenta de haberse efectuado el entierro del diestro Almansaño II, asistiendo una gran concurrencia.

LAS VICTIMAS DE UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Esta tarde comenzaron a llegar a La Coruña los heridos que resul-

taron del accidente automovilista ocurrido en la carretera de Monforte.

Manifestaron que en la carretera se encontraron un camión que conducía José Losada, el cual regresaba de Monforte.

José se ofreció a llevarlos a la feria, subiendo todos al vehículo.

Al llegar a la Cuesta de la Sal se averió el coche, volcando en la carretera.

A consecuencia del accidente falleció María Muñoz, resultando heridos muy graves Juan Espinaiza, Rosa Vázquez, Leopoldo Viresta y siete más.

PRESOS QUE HUYEN

De Córdoba participan que se ha comprobado que en el edificio de la Cárcel se ha abierto un boquete.

Cuando los oficiales lo averiguaron, seis reclusos preparaban la huida, pero antes lograron evadirse cuatro de dichos penados.

Ultima hora

LA ORQUESTA DEL COLISEUM, DE MADRID, SE NIEGA A EJECUTAR MUSICA DEL MAESTRO GUERRERO

Madrid 29 2'30.—Esta noche, en el Coliseum, actuó como todos los días, un número de variedades.

La orquesta tenía que tocar una parte musical de la que es autor el maestro Guerrero, pero al llegar a este instante, la orquesta se negó a interpretarla.

Con este motivo se registró un espacio de tiempo prolongado sin que la orquesta actuara, de lo que el público protestó enérgicamente.

Entonces se presentó en el proscenio el representante de la Empresa, comunicando que la orquesta se negaba a tocar porque se trataba de una partitura del maestro Guerrero, al cual se le había declarado el boicot.

Esto produjo un violento escándalo, pues el público, puesto en plé protestó, increpando duramente a los músicos.

Tuvo que intervenir la fuerza pública, que apaciguó los ánimos.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION SUSPENDE SU VIAJE

El ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, recibió esta noche a los periodistas, quienes le dijeron que lo suponían en San Sebastián.

Contestó que había suspendido el viaje, lo cual obedecía a las funciones de su cargo.

Después aludió a las informaciones que publican los periódicos con respecto a una noticia interesante que en la madrugada anterior les había ofrecido facilitar a los periodistas.

Expresó que en el Ministerio de la Gobernación siempre hay noticias interesantes, unas veces por que las dice el ministro, y otras porque las averiguan los periodistas.

TORMENTAS EN MADRID

Esta tarde se formaron en Madrid siete tormentas, que degeneraron en dos aguaceros torrenciales.

LOS SUCEOS OCURRIDOS EN EL TIBIDAO, DE BARCELONA

A última hora comunican de Barcelona detalles relacionados con los sucesos desarrollados en el Tibidao.

Parece que se trataba de un golpe que intentaban dar unos atracadores, a fin de robar a los pagadores de una fábrica de zapatos, lo que evitó la Guardia civil.

Los citados pagadores se dirigían al referido lugar en un au-

tomóvil, acompañados de varios guardias.

Esta fuerza observó que un taxi le seguía, por lo cual el coche ocupado por los pagadores aminoró la marcha, para que se acercase el de los atracadores.

Cuando este coche estaba cerca, los guardias dieron el alto a sus ocupantes, no contestando a este requerimiento, disparando la fuerza contra ellos.

Los maleantes contestaron en forma análoga, huyendo por las montañas, perseguidos por los guardias.

Resultó un maleante muerto.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 27 de Julio

Cotizaciones del día 20 de Julio

Libras esterlinas, máximo	37'10
Idem mínimo	37'00
Franco franceses, máximo	48'45
Idem mínimo	48'35
Dólares, máximo	737
Idem mínimo	735
Franco suizos, máximo	329'25
Idem mínimo	239'00

Caja Nacional de Seguros de Accidentes del Trabajo

Corporaciones públicas

Por el Consejo de Administración de esta Caja Nacional, en sesión celebrada el día 26 del mes de Junio, se tomó el acuerdo de fijar criterio definitivo en el seguro de los organismos oficiales en el sentido de que se les facilite un plazo de dos meses, a partir de la fecha de la sesión indicada, para ultimar el Seguro obligatorio, aceptando por nuestra parte la responsabilidad derivada de todos los accidentes que seguidos de incapacidad permanente o muerte hayan tenido sus obreros desde el 1 de Abril de 1933, previo abono de la prima correspondiente desde igual fecha.

Queremos hacer resaltar la importancia de este acuerdo por la trascendencia que tiene para todas las Corporaciones oficiales, ya que si bien exigiremos el pago de la prima desde la entrada en vigor de la nueva Ley de Accidentes (1 de Abril de 1933), también con la medida adoptada pondremos término a la situación difícil creada a algunas de ellas con motivo de accidentes graves sufridos por sus obreros, los cuales serán reparados, sin discusión, por esta Caja Nacional.

Lo que se hace público para que las Mancomunidades, Cabildos insulares, Ayuntamientos y demás entidades oficiales puedan acogerse a dichos beneficios, enviando a las oficinas de la Delegación de Canarias—Pérez Galdós, 9—el certificado negativo cuando alguna corporación carezca de personal asegurable.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Julio de 1934.—El consejero delegado, J. A. Rumeu Hardisson.

DIVERSAS NOTICIAS

Información municipal

Colocación de dos placas

Don Francisco González Trujillo comunica a la Alcaldía que por iniciativa del varios entusiastas se llevó a efecto una suscripción encaaminada a recaudar fondos para la adquisición de dos artísticas placas de azulejos con el nombre de Plaza de la República y con el del ciudadano, ya fallecido, don Adolfo Benítez, y estando ya en su poder dichos rótulos, interesan or-

dene el Ayuntamiento la colocación de los mismos en las plazas de la Constitución y San Telmo.

El funcionamiento del altavoz

Don José Torres Romero ha presentado recurso de reposición contra el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en su última sesión, regulando las horas de funcionamiento del altavoz instalado en la plaza de la Constitución, por considerar que le perjudica a sus intereses industriales.

Licencias

El médico municipal don Luis García Ramos solicita dos meses de licencia para ausentarse a la Península y Extranjero.

—También el practicante don Agustín Daroca pide un mes de licencia por enfermo.

Los taxis de la Plaza de Weyler

Los propietarios de los taxis de la parada de la plaza de Weyler han dirigido un escrito al Ayuntamiento, pidiendo se retire a don Hilario López la autorización que le concedió el Ayuntamiento para establecer provisionalmente una parada frente a los establecimientos de don Agustín J. Miranda y don Miguel Botella.

Consideran los propietarios de taxis que dicha autorización perjudica a sus intereses, toda vez que el sitio indicado es precisamente el designado por la Alcaldía para la delantera de la parada reglamentaria establecida en la parte norte de la plaza de Weyler.

Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

RECAUDACION GENERAL DE RENTAS Y EXACCIONES MUNICIPALES

CONCEPTOS: Contribuciones especiales por alcantarillado (Ejercicio de 1934.—Contribuciones especiales por pavimentación de calles y construcción de aceras de prolongación de la calle de Galcerán. (Febrero y Marzo).—Arbitrio no fiscal sobre solares sin edificar (segundo trimestre de 1934).

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes a la Hacienda municipal por los conceptos arriba expresados, que el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, en sesión celebrada el día 11 del corriente, adoptó el acuerdo de conceder una nueva prórroga de un mes a partir de las fechas de sus respectivos vencimientos para las Contribuciones especiales por alcantarillado y para el arbitrio no fiscal sobre solares sin edificar, cuya prórroga comenzará a contarse desde el 28 de Junio y 30 del mismo mes, respectivamente.

Asimismo acordó conceder un mes de prórroga como plazo voluntario de cobranza, para las contribuciones especiales de prolongación de la calle de Galcerán (meses de Febrero y Marzo), y que empezará a contarse desde el día 25 del pasado mes de Junio.

Se advierte que si transcurridos los plazos indicados no hubiesen satisfecho sus débitos, incurrirán en el apremio del 20 por ciento por único grado, sin más notificación ni requerimiento, pero si fuesen hechos efectivos después de los 10 días y ante de los 20 siguientes a los vencimientos de los plazos señalados, sólo tendrán que satisfacer como recargo el 10 por ciento del débito.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Julio de 1934.

El recaudador, Felipe Pastor.—V. B., el alcalde M. Viera.

INFORMACION DEL DIA

Constitución de la Junta Insular del Turismo

En el salón de sesiones del excelentísimo Cabildo se constituyó ayer el Consejo Insular de Turismo, bajo la presidencia del presidente de dicha Corporación, don Maximino Acea Perdomo.

Se designaron dos ponencias: una para la formación del Reglamento de régimen interior, formados por don Rafael Calzadilla, don Ramón Hernández Francés y don Ricardo Armas; y otra para determinar la forma y cuantía en que deben contribuir las Entidades representadas, compuestas por los señores don Basilio Munarrias Aramburu, don Antonio Joan Oliveras y don Emilio López y González.

Para formar parte de la Junta Insular de Turismo se nombraron por el Consejo tres representantes, quedando dicha Junta constituida así:

Entradas y salidas de vapores

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS AYER

"Fianona", italiano, de 3371 toneladas, procedente de Génova, en lastre; consignado a Rodríguez López.

"Bárbara Marie", inglés, de 2535 toneladas, procedente de Calabar y Sierra Leona, en tránsito; consignado a Hamilton.

"San Cristóbal", español, de 203 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma y Tazacorte, con carga general; consignado a Rodríguez López.

"Rodney Star", inglés, de 7416 toneladas, procedente de Buenos Aires y Río de Janeiro, con 12 pasajeros en tránsito; consignado a Hamilton.

"Daru", inglés, de 2105 toneladas, procedente de Liverpool y Madera, con carga general y 7 pasajeros en tránsito; consignado a Elder.

"Gomera", español, de 258 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con 7 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

VELEROS LLEGADOS AYER

"Fe", pailebot español, de la pesca.

"Sara", balandro español, de Arrecife, con pescado.

"María Bonmati", balandro español, de Las Palmas, con carga general.

"Villa de Arico", balandro español, de Abona, en lastre.

VAPORES DESPACHADOS AYER

"Fianona", italiano, para Iquique; "María Amelia", portugués, para Lisboa; "Ciudad de Málaga", español, para Las Palmas; "Daru", inglés, para Kribi y escalas; "Bárbara Marie", inglés, para Londres; "San Cristóbal", español, para Garachico; "Campiño", español, para Alicante; "Rodney Star", inglés, para Londres; "Arango", marroquí, para Larache y escalas.

VELEROS DESPACHADOS AYER

"María Bonmati", balandro español, para Las Palmas; "Francisca Ortega", pailebot español, para la pesca; "Tenerife", balandro español, para la pesca; "Villa de Arico", balandro español, para Abona.

VAPORES ATRACADOS AL MUELLE

En el día de ayer se hallaban

Presidente, el del Cabildo, don Maximino Acea Perdomo.

Vocales: don Manuel Savole Benítez y don Fernando Franquet, consejeros del Cabildo; el alcalde de esta capital; don José Calabrús, don Faustino Martín Albertos y don Felipe P. Ravina, vocales del Consejo Insular; el secretario e interventor del Cabildo.

Provisionalmente, y hasta tanto se designe el propietario, se acordó atribuir provisionalmente la Secretaría al Encargado de la Sección de Fomento y Turismo.

En la reunión se expresaron por varios vocales sus puntos de vista respecto al alcance de la actuación de la Junta dentro de la mayor cordialidad y entusiasmo, lo que hace esperar que sus actividades respondan al fin para lo que fue creada.

EN EL TEATRO GUIMERA

Gran éxito de la representación de «La Calesera»

La hora avanzada en que terminó anoche, en el teatro Guimera, la representación de la zarzuela "La Calesera", por notables elementos artísticos de esta capital, nos obliga a dejar para nuestro próximo número la reseña del gran éxito que obtuvo dicho espectáculo.

Todos los que tomaron parte en la obra dieron gran realce a sus respectivas intervenciones escénicas, sobresaliendo el conjunto lírico de dicha representación.

El público colmó de aplausos a los intérpretes de "La Calesera", obra que parecía estar representada por notables profesionales del Arte lírico.

En vista del gran éxito que obtuvo anoche la representación de "La Calesera", hoy, domingo, a las cinco y media de la tarde volverá a ponerse en escena dicha obra, lo que llevará al teatro Guimera una extraordinaria concurrencia.

SE HA EXTRAVIADO en la calle de San José, por la trasera del Gobierno civil, un alfiler de oro para corbata, al centro tiene una perla.

La persona que lo entregue en la imprenta católica se le gratificará.

atracados al dique muelle del Sur, los siguientes vapores:

"Fianona", italiano, aprovisionándose de combustible líquido.

"Ciudad de Málaga", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Rodney Star", inglés, aprovisionándose de combustible líquido.

"Daru", inglés, descargando mercancías.

"Gomera", español, realizando operaciones de carga y descarga.

"María Amelia", portugués, cargando bidones vacíos.

"Arango", marroquí, cargando gasolina en bidones.

EN EL ANTEPUERTO

Fondeados en el antepuerto se hallaban ayer los siguientes vapores:

"Bárbara Marie", inglés, aprovisionándose de carbón.

"Therese Horn", alemán, descargando carbón.

Noticias

El motor-correo "Turia", de la Línea Frutera de Pinillos, será despachado el próximo miércoles, 1 de Agosto, con la fruta que se presente oportunamente para Marsella, Certe y Niza, para cuyos puertos admitirá además pasajeros y correspondencia.

SILLAS USADAS.—Se venden ocho sillas de roble, por 100 pesetas el juego.

Informes: Méndez Núñez, 26.

Hoy, domingo, por la noche, se recibirá correspondencia de la Península por el vapor-correo de la Compañía Trasmedetirreña "Poeta Arolas", que trae pasajeros y mercancías para el comercio de esta plaza.

En las primeras horas de la mañana de hoy, domingo, llegará de Fernando Póo y escalas el vapor español "Legazpi", que se dirige a Barcelona y escalas.

LA PELUQUERIA FRANCESA tiene el gusto de participar a su distinguida clientela que inaugurada la Sucursal de La Laguna serán atendidas esmeradamente, según costumbre de la casa, los martes, jueves y sábados.—Calle de la Carrera 19

Procedente de Génova y Nápoles hará escala en este puerto hoy, a primera hora, el vapor español "Cabo Palos", que se dirige a Buenos Aires.

Atracará al dique muelle Sur para aprovisionarse de combustible líquido.

EL CORDOBES SAUZAL

Sociedad civil para alumbramiento de Aguas subterráneas

En cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 20 de los Estatutos sociales se cita a los señores partícipes de esta Sociedad, a Junta general ordinaria que tendrá lugar el domingo 29 de los corrientes a las tres y media de la tarde, en la casa habitación del señor Presidente, (situada en la carretera general), en este pueblo, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta anterior para su aprobación si procediere.
 - 2.—Estudio de las cuentas anuales y discusión de las mismas a los efectos de su aprobación si así se estimare por la Junta General constituida en comisión revisora de la contabilidad según ordenan los artículos del Reglamento social.
 - 3.—Dar cuenta de los trabajos en la galería de la Sociedad y del remate de cien metros contratados y en ejecución y acordar lo procedente respecto a la continuación de dichos trabajos y al pago de cuotas de socios, su modificación o acuerdo que procediere en vista de las circunstancias que concurren en este asunto desde hace varios meses.
 - 4.—Elección de los señores que componen la Junta Directiva.
 - 5.—Manifestaciones de la Presidencia y señores socios.
- El Sauzal, 18 de Julio de 1934.—P. A. de la J. D., El secretario, Teodoro H. González.—V.º B.º El presidente, Manuel Fernández del Castillo.



Llegada y salida de vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE JULIO DE 1934
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
9 13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
6 24	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
10 13	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
10 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante, Valencia y Barcelona.
Un vapor		
13 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
17 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
20 24	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
20 10	PLUS ULTRA	Fernando Poo y escalas.
24 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
24 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
Un vapor		
27 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Sevilla.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.
31 13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 4, 11, 18 y 25, a las 20 horas.
Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 1, 15 y 22, a las 20 horas.
Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 8 y 22, a las 20 horas.
Para San Sebastián y Valverde, los días 4 y 18, a las 24 horas.
Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 11, a las 20 horas.
Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 25, a las 20 horas.
Para Las Palmas, Arrecife, Puerto de Cabras y Gran Tarajal, los días 6, 13, 20 y 27, a las 24 horas.
Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 4, 11, 18 y 25, a las 9 horas.
Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 4, 11, 18 y 25, a las 3 horas.
Para el Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Saucos y Tazacorte, los días 7 y 21, a las 24 horas.
Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 5 y 19, a las 24 horas.
Para Las Palmas y Africa, los días 5, 12, 18 y 26, a las 24 horas.
Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 12 y 26, a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 9 horas; y los viernes, a las 12 horas.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días, a excepción del viernes, a las 24 horas; miércoles por la tarde y viernes, a las 19 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: **MANUEL CRUZ**

Calle San José número 8.—Teléfonos 1.099, 1.100 y 1.101



Fred Olsen & Co

OSLO

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1934

PARA DIEPPE	Día 16.—Vapor BRENAS
Día 9.—Vapor BAJAMAR	Día 24.—Vapor BETANGURIA
Día 24.—Vapor BANADEROS	Día 31.—Vapor BAJAMAR
Día 31.—Vapor BAJAMAR	PARA BURDEOS Y NANTES
PARA LONDRES	Día 4.—Vapor SAN JOSE
Día 9.—Vapor BAJAMAR	Día 18.—Vapor SAN JOSE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 63, 293 y 291

DISPOSICIONES OFICIALES

Ley de servicios sanitarios

En la "Gaceta de Madrid" se ha publicado la nueva Ley relativa a los servicios sanitarios.

Designación de jueces y fiscales

Se ha publicado un decreto dando instrucciones para la designación de jueces y fiscales y sus suplentes en poblaciones de menos de 12 mil habitantes.

Sobre construcciones escolares

Se ha dispuesto que todas las obras con destino a construcciones escolares, sea cualquiera el presupuesto de contrata, se realicen por subasta pública.

Vacante de registrador

Ha sido anunciada vacante la plaza de registrador de la Propiedad de San Sebastián de la Gomera.

Autorización a los maestros

Han sido autorizados los maestros y maestras cursillistas de 1931 para que puedan presentar las peticiones de nuevo destino.

Instituciones de Sanidad

Por orden del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión se ha dispuesto que hasta que se organice el Instituto nacional de Sanidad, las Instituciones que lo integran continúen desarrollando su función coma hasta ahora en sus propios locales.

Obligaciones del plan de cultura

Por decreto del Ministerio de Hacienda se ha dispuesto que la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas emita con fecha 1 del actual obligaciones del plan nacional de cultura por valor nominal de 15 millones de pesetas.

Consumo de carbón

Por orden del Ministerio de Industria se dictan normas relativas a las industrias obligadas al consumo del carbón nacional.

Rápidas

"El alcalde visitó ayer las instalaciones de la Cooperativa Electra. Llamo su atención especialmente la novedad del encendido por una célula fotoeléctrica que acciona un interruptor desenchufando forzosamente la corriente."

¿Forzosamente? ¡Pues ni esa célula es capaz de desenchufarle a él de la Alcaldía de Madrid!...

X

Del mismo periódico de izquierda:

"Antes de que el señor Calvo Sotelo se acomodara en su escaño anunciamos que se iba a quedar solo, y así ha sido."

¡Ah, si don Miguel Maura le prestara sus huesos, o don Marcelino Domingo sus electores!...

X

"Coruña.—El día 22 pronunció un discurso el señor Martínez Barrio declinando toda la responsabilidad que en la actual situación política pueda haberle."

A él, ninguna; a las derechas por sacarle diputado...

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA A LA MAYOR BREVEDAD, PERFECCION Y ECONOMIA.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICI VERSA. ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA y LONDRES:

Julio 20.—"AVILA STAR"

Agos. 3.—"ANDALUCIA STAR"

Agos. 24.—"ALMEDA STAR"

Sept. 14.—"AVILA STAR"

Sept. 28.—"ANDALUCIA STAR"

Oct. 19.—"ALMEDA STAR"

Por los vapores indicados arriba se despachan billetes especiales de ida y vuelta, al precio reducido de 20 libras esterlinas por el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, válidos para el viaje de regreso de Londres dentro de dos meses, a partir de la fecha de salida de Tenerife.

Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Julio 20.—"ALMEDA STAR"

Agos. 10.—"AVILA STAR"

Agos. 24.—"ANDALUCIA STAR"

Sept. 14.—"ALMEDA STAR"

Oct. 5.—"AVILA STAR"

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:

Julio 26.—"Sultan Star"

Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

" 29.—"Rodney Star"

Londres directo.

Agos. 2.—"Napier Star"

Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

" 12.—"Afric Star"

Londres directo.

" 16.—"Rodney Star"

Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

" 30.—"Afric Star"

Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & Co, agentes, Apartado 102.—Santa Cruz de Tenerife.—(Telegramas: HAMILTON, Tenerife.)



Servicio frutero de la

"Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1934

Miércoles 1.—El motor-correo **TURIA** Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 8.—El motor-correo **SIL** Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 15.—El motor-correo **DARO** Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 22.—El motor-correo **EBRO** Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 29.—El motor-correo **TURIA** Para Marsella, Cete y Niza.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores **TURIA** y **DARRO** tienen camarotes para pasaje de primera clase, y los motores **EBRO** y **SIL** para pasaje de segunda intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presenta con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 51.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina, 31

¡SEÑORES MEDICOS! ¡Señores comerciantes, sociedades, etc.! Si desearis tener vuestras cuentas al corriente, dirigirse a Anaterve Rufino Perera, Fermin Galán, 1, (altos café Suizo), teléfono número 62, que lo obtendréis por una pequeña comisión.

SE ALQUILA para la temporada de verano, o por años, una casa frente a las monjas claras, con galería y amplias habitaciones. Tiene agua abundante, luz eléctrica y un gran patio con piedra de lavar.

Informes: calle de la Palma número 2.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Marta, vg.; Félix, Simplicio, Faustino, Beatriz, Lucía, Flora, Eugenio, Antonino, Teodoro, Calinco y Olavo, mrs.; Lupo, Guillermo y Próspero, obs.; Faustino, cf.; y Serafina, vg.

Santos de mañana.—Abdón, Senén, Máxima, Donatila, Segunda, Rufino y Julita, mrs.; y Urso, ob.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Lunes 30.—A las siete y media, Misa cantada, por una difunta, encargo de doña E. Hernández.

A las ocho y media, Misa rezada al Nazareno, encargo de doña F. Rodríguez.

A las seis y media de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

Martes 31.—A las ocho, Misa rezada a Santa Rita, encargo de doña C. Clavijo.

A las ocho y media, Misa cantada, con vestuarios, al Crucificado, encargo de don A. Pintor.

A las seis y media de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Lunes 30.—A las ocho, Misa rezada a Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús.

A las ocho y media, Misa rezada.

Martes 31.—A las ocho, Misa de Comunión en San Antonio, con reparto de pan a los pobres.

A las ocho y media, Misa en el Altar del Señor de las Tribulaciones.

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

OROTAVA

Velada artística

Hoy, domingo, tendrá lugar en el colegio de La Milagrosa una gran velada artística, organizada por las alumnas, con el siguiente programa:

1.—Cuadro plástico. La apoteosis de Santa Luisa de Marillac, fundadora de las Hijas de la Caridad.

2.—"La soberbia humillada", zarzuela en un acto, por las señoritas Dolores Cullen, Elena Ascanio, Candelaria Zárate, María Ravelo, Milagros Herreros, Ana Cullen y Aida Hernández.

3.—"La Princesa improvisada", sainete interpretado por las señoritas María Ascanio, Candelaria Zárate, Sara Reyes, Elena Ascanio y María Ravelo.

4.—La isa, ballada por varias niñas, con los trajes típicos del país.

5.—Un día de campo", zarzuela en un acto, por las señoritas Rosario Siverio, Dolores Cullen, Ana Cullen, María Ravelo, Elena Ascanio y Candelaria Zárate.

6.—Juguete ballable. "Un ramillete de flores", interpretado por las niñas Ester Bethencourt, María

Luisa Fernández, Milagros Méndez, Isabel Acosta, Eufemia Fernández, Milagros Mamely, y Antonia Lugo.

De sociedad

Para la Perdona ha marchado de temporada de verano el industrial de esta plaza don Lorenzo H. Castro.

—Para Santander ha marchado al curso de Acción Católica, nuestro apreciable amigo don Gabriel Alvarez.

—Con toda felicidad ha dado a luz un niño la señora doña María García Hernández.

Cine Terraza

"El desfile del amor", un gran "film" Paramount, por Maurice Chevalier y Jeanette Mc. Donald, se proyectará hoy, domingo, a las siete y veinte; y a las nueve y treinta de la noche, otro gran estreno, proyectando la famosa opereta "Su Alteza la vendedora.—El Corresponsal.

SE ALQUILA la casa señalada con el número 31 (antiguo) de la calle de Candelaria, de esta capital.—Para informes: Sergio Suárez de Deza.—Almacén de Vandewalle.

Compañía Trasatlántica

El día 31 de Julio saldrá de Santa Cruz de Tenerife, con destino a Cádiz y Barcelona, el magnífico vapor-correo español

"Juan Sebastián Elcano"

admitiendo pasajeros en todas las clases con dichos destinos. Para solicitud de localidades e informes, sus agentes VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE, Capitán Galán, 35.

Iglesia del Pilar

Lunes 30.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las siete menos cuarto, Hora Santa, lectura espiritual, Rosario y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Martes 31.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las siete menos cuarto, Hora Santa, lectura espiritual, Rosario y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Lunes 30.—Día dedicado al Señor del Huerto, divino titular de esta capilla.

Una Misa a hora libre. A las siete y media, Misa, acompañada al armonium.

Concluida la Misa son los actos piadosos del Cuarto de Hora Santa acompañando a Jesús en su triste aflicción, para cuyo tiempo escribió su inspirado libro la Beata Gemma Galgani. Reserva y Bendición.

A las seis y media de la tarde, rezo de la Estación al Santísimo, Corona franciscana, "Angelus" y Meditación.

Martes 31.—Día dedicado al Santo de los milagros San Antonio.

Primer día del solemne Triduo preparatorio al Jubileo de la Porciúncula.

Una Misa a hora libre. A las siete y media, Misa.

A las seis y media de la tarde, ejercicios piadosos en honor de la Virgen de los Angeles, preparatorios del Jubileo de la Porciúncula.

En el Radio Club Tenerife

Una emisión dedicada a la Gomera

Esta tarde, domingo, y hora de las 16 a 17 y 30, radiará la Estación E. A. J. 43, del Radio Club Tenerife, una emisión dedicada a la hermosa isla de la Gomera.

Dirigirá la palabra por el micrófono de dicha Estación a los radiocuchas de la citada isla, nuestro distinguido amigo el culto escritor don Felipe P. Ravina y Veguillas.

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

Entrega de nombramiento

Por la Delegación Marítima de Las Palmas le ha sido entregado el nombramiento de capitán de vapor y vela de la Marina Mercante, al piloto de la misma don Vicente Marrero Amaral.

Inscripción de Botes

Al objeto de poder recoger los títulos de propiedad de las embarcaciones "El Carmen" y "El República", se interesa la comparecencia de los individuos residentes en Punta Hidalgo, Manuel Sánchez Mellán y Francisco Sánchez Suárez.

Para arqueo

Don Gregorio Torres Diaz, solicita el arqueo del bote de su propiedad, recientemente construido en la playa de San Andrés, que se denominará "Uzcudun", al objeto de poder dedicarse a las faenas de la pesca.

Solicitudes

Don Juan Peña Negrin ha presentado dos solicitudes, en la cual se solicita el folio de un vivero depósito para pescado, recientemente construido, y en otra se solicita autorización para poder llevar a cabo la operación de botar al agua el referido vivero.

Deben presentarse

En la Secretaria de esta Delegación Marítima se interesa la comparecencia de don Antonio Quintana y de Rafael Ocio Loza, al objeto de reintegrar con pólizas unas instancias por ellos presentadas, sin cuyo requisito es imposible su tramitación.

Asociación de Exportadores de Frutos de la provincia de Tenerife

Exportación frutera por Las Palmas

Julio 27.—Para Marsella, 130 huacales dobles, 5.645 racimos.

Para Cette, 200 huacales dobles, 4.140 racimos.

Para Génova, 75 racimos.

Para Liverpool, 4 huacales dobles, 1.734 huacales sencillos.

Para La Guaira, 3.000 sacos de patatas.

Exportación frutera por Tenerife
Julio 27.—"Arucas". Para Hamburgo, 2.149 huacales dobles.

Para Bremen, 210 huacales dobles.

Para Copenhague, 71 huacales dobles.

"Alfa".—Para Bonne, 100 racimos.

Para Orán, 4 huacales dobles, 57 racimos.

"Ciudad de Cádiz".—Para Barcelona, 1.878 huacales dobles, 1.178 racimos.

Para Palma de Mallorca, 10 huacales dobles.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Manuel Rodríguez, de 13 años, domiciliado en Santiago, de herida incisa en el pie derecho; leve.

Manuel López González, de 9 años, domiciliado en Imeldo Seris, 59, de herida contusa en la región superciliar derecha; leve.

José Alfonso González, de 3 años, domiciliado en el barrio del Perú, de herida contusa en la región marlar; leve.

Enrique López, de 14 años, domiciliado en P.imo de Riverá, 19, de luxación de la insturación del co-do; leve.

Miguel González Campos, de 18 años, domiciliado en Santiago, 46, de erosión en la cara plantar del pie derecho; leve.

Filomena Rodríguez Pérez, de 34 años, domiciliada en la Marina, 10, de hemorragia por rotura en la región renosa parietal; leve.

José Jorge, de 23 años, domiciliado en Prosperidad, 12, de herida contusa en la región superciliar izquierda; leve.

Angela Díaz Hernández, de 3 años, domiciliada en San Francisco Javier, 14, de herida contusa en la región maloriana; leve.

Manuel Morales, de 2 años, domiciliado en Teobaldo Pówer, 24, de herida contusa en la región metoriana; leve.

Jerónimo Díaz Rodríguez, de 33 años, domiciliado en La Laguna, de herida punzante, astilla, en la región tenaz de la mano derecha; leve.

Manuel Darías Padrón, de 45 años, domiciliado en San Sebastián, 78, de herida punzante, clavo, en la región superciliar; leve.

Miguel González Martín, de 7 años, domiciliado en La Rosa, 3, de erosiones en distintas partes del cuerpo; leve.

Manuel García Talavera, de 29 años, domiciliado en San Miguel, 45, de contusión en el dedo primero del pie derecho; leve.

PROGRAMAS MUSICALES

Conciertos públicos

La Banda militar

Programa de las obras que hoy, domingo, ejecutará la Banda de música del regimiento de Infantería número 37, en la plaza de la Libertad, de once de la mañana a una de la tarde:

"Que vienen los de Aragón", pasodoble; Sapetti.

"Allegretto de la 8.ª sinfonía"; Beethoven.

"Los abencerrajes", overtura; Cherubini.

"Katiuska", fantasía; Sorozábal.

"Marcha militar"; V. Terol.

De Hacienda

Libramientos para mañana

Mañana, lunes, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

D. Joaquín Luza 2.330'10

"Claudio Elefabetián 10.265'00

"Carlos de la Concha 1.605'80

"Juan Alberto Ruiz 227'50

"Felipe Ravina 86'56

Entrecañales y Távora 10.265'00

La PELUQUERIA FRANCESA tiene el gusto de participar a su numerosa y distinguida clientela que muy en breve inaugurará una Sucursal en LA LAGUNA, calle de la CARRERA, 19.

Detención del presunto autor

Robo de 500 pesetas en Fuerteventura

Hace días se presentó en la Casa cuartel de la Guardia civil del puesto de Puerto de Cabras, en la isla de Fuerteventura, el vecino Laureano Castrillo Hernández, de 84 años, propietario, domiciliado en el lugar conocido por los Llanos de la Mareta, denunciando que de la cocina de su casa le habían sustraído 500 pesetas que tenía metidas en una caja de betún, la que guardaba en un agujero de dicha cocina. La cantidad estaba en billetes de Banco.

Practicadas gestiones por la Guardia civil se procedió a la detención del vecino José Perdomo González, de 48 años de edad y de profesión jornalero, como presunto autor de la sustracción.

Dicho sujeto vive en la casa del robado e incurrió en varias contradicciones, por lo que ha sido puesto a disposición del juez del Partido.

VISITAS INTERESANTES

El presidente del Sindicato de Iniciativas de Turismo

El señor Vidal Sureda, que preside el Sindicato de Iniciativas de Turismo, llegó a esta capital, procedente de Las Palmas, acudiendo a recibirle el presidente del Cabildo, señor Acea, y el presidente del Casino Principal, don Faustino Martín Albertos, en unión de los cuales visitó esta población, así como el Norte de la isla.

Por la tarde se celebró un te en el Casino, exponiendo el señor Vidal Sureda los fines del Sindicato de Iniciativas de Turismo y aconsejando se constituyera uno de tipo análogo en Tenerife.

El señor Vidal Sureda, que ha regresado a la Península, llevó una grata impresión de su breve estancia en nuestra isla.

UN RASGO PLAUSIBLE

Donativo a las Hermanitas de los Ancianos Desamparados

La Sociedad de Tiro de Pichón de Las Palmas, deseando contribuir con algún donativo al Asilo de Ancianos Desamparados de aquella ciudad, toda vez que dificultades insuperables de última hora hizo que no tomara parte en el festival que tuvo lugar en el Parque de Doramas, acordó por unanimidad donar todas las palomas que fueran muertas en su última tirada, que tuvo lugar el domingo pasado; 22 del actual, a las Hermanitas de los Pobres.

A dicho fin, una vez terminada la tirada se personaron en el mencionado Centro benéfico el presidente y un vocal de dicha directiva y amablemente acogidos por las Hermanitas, que se deshicieron en cumplidos y agradecimientos para dicha sociedad, hicieron entrega de todas las palomas muertas en la tirada.

Es un acto digno de ejemplo y que honra a todos los socios de dicha deportiva sociedad.



Servicio frutero
semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**



**LLOYD
NORTE
ALEMAN**

Y CON TRASBORDO PARA COPENHAGUEN, STOKOLMO, OSLO, etc.

Salidas de vapores durante el mes de Julio de 1934

Día 6.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 13.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 20.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 27.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd

Estos buques admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos de Amberes, Gdynia y cualquier otra de Noruega, Suecia, Holanda y Dinamarca.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische
Dampfschiffs-Rhederei

JACOB AHLERS

Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd
(Servicio frutero)

MANUEL CRUZ

San José 10.—Teléfono 1.100

La eficacia de "VOLCK"

está comprobada por todos los agricultores de España. Regiones como Valencia, para sus naranjos. Aragón y Cataluña sus frutales, confirman con el mayor consumo cada año sus grandes e indiscutibles éxitos.



Volck Pulgones para plataneras

Volck Naranjos para naranjos, limoneros, etc.

Pida detalles a la

Agencia exclusiva del "VOLCK"

Droguería Espinosa

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

Cocinas y Hornillos de Gas

TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA

Estéban Pastor Alarcón

ORTOPEDICO, HERNIOLOGO Y CIRUJANO-CALLISTA

Tratamiento de los pies sin dolor ni molestias.

CALLOS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, UNAS ENCARNADAS

Unos pies bien cuidados es la mayor felicidad.—Riase de los procedimientos cáusticos, con los que solo conseguirá estropear más sus pies.

Llame o visite al experto pedicuro SEÑOR PASTOR, en el Hotel Paris House, en Santa Cruz, todos los meses, del día 16 al 30.

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA

(MINERAL NATURAL)

DEPOSITO:

Candelaria, 19. Tel. 1145

Señora no se olvide

ANTES DE SALIR DE VERANEO, HAGASE LA PERMANENTE

Tanto en el campo como en la playa—mejor aún si el pelo se moja—se facilita mucho un bello peinado, que se hace con la mayor rapidez, si el cabello está previamente ondulado. —Indiscutiblemente, la mejor ondulación en la

PELUQUERIA

MODERNA

Cruz verde 8 y 10, principal. - No confundirse.—Esquina a Imeldo Seris (antes Barranquillo) TELEFONO, 72.

Polvos "Soul"

Marca registrada núm. 24.859
Poderoso alimento para las aves de corral, especialmente para toda clase de gallinas; estimula y multiplica las puestas de huevos; favorece el desarrollo y crecimiento de los polluelos, evitando además las distintas enfermedades que tantos estragos hacen en esta clase de animales.



En su casa no debe faltar los polvos "SOUL". Mezclándolos diariamente con los alimentos habituales de sus gallinas logrará con este procedimiento que pongan huevos en todas las épocas del año.

De venta, en casa de don José Ruiz Arteaga y doña Jesusa Besserra; y en La Laguna, doña Dolores Rojas.

SEMILLA DE TOMATE

De tres cascos, llamada PATA DE GALLINA, para cultivos tardíos. Fruto de tamaño grande. "Blanca" para cultivos tempranos; tamaños medianos y de calidad extraña.

Se venden en las oficinas de don Manuel Cruz, calle San José número 8. Santa Cruz de Tenerife Teléfono 1.100.

CASA de construcción moderna, de dos plantas, situada en el camino de Las Cañadas (Guamasa), se alquila o vende.

Informarán en esta Redacción.

Salón de Belleza de la Peluquería francesa

FONE A DISPOSICION DE SU DISTINGUIDA CLIENTELA LOS ULTIMOS ADELANTOS PARA EMBELLECIMIENTO DE LA MUJER Y SU ESTETICA.—TRATAMIENTOS Y APARATOS QUE USAN TODAS LAS ARTISTAS DEL CINEMA, CON RESULTADOS MARAVILLOSOS Y GARANTIZADOS.

REDUCCION DEL VIENTRE, CADERAS, ETC.

MASAJE DE CUERPO, FACIAL Y MASOTERAPICO.—LIMPIEZA DE CUTIS.—TRATAMIENTO DE GRANOS, MANCHAS E IMPERFECCIONES, DE RESULTADOS SORPRENDENTES. APLICACION DE MASCARAS DE BARRO.

Todo a cargo de personal competente y profesoras españolas y extranjeras.

MANICURA, PEDICURA Y DEPILACION

"EL SIGLO FUTURO"

El periódico católico de mayor circulación.

COMPRELO USTED Y SE CONVENCERA DE LO AMENO E INTERESANTE DE ESTE GRAN ROTATIVO MADRILEÑO.

Si le interesa, avise a LIBRERIA "HESPERIDES", Herradores 55, La Laguna, y se le servirá durante quince días, gratuitamente, sin compromiso alguno.

"GACETA DE TENERIFE"

Periódico católico, órgano de las derechas tinerifeñas
SE VENDE EN LA LIBRERIA HESPERIDES
Herradores 55.—LA LAGUNA.

Solución electrolítica FERIA



Antiséptico y cicatrizante ideal para toda clase de heridas.

Insustituible para lavados intrauterinos y vaginales, etc.

Tenga Vd. siempre una botella en su casa.

De venta en Farmacias

José Estrada González

MEDICO

Radiólogo del Hospital civil.

Especialista en enfermedades de la mujer y partos.

Radioterapia. Radiodiagnóstico. Aparato portátil de rayos X.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fermín Galán, 43, principal

Teléfono 781.

BUFETE

Juan Marti y M. Ocampo

ABOGADO

Lo trasladará próximamente a la calle de San Juan número 3. (Entre Catedral y Herradores).

LA LAGUNA

Ayuntamiento del Realejo

Bajo

Coto Tejina-Valle Guerra

AVISO

De orden del señor presidente se cita a Junta general, que se celebrará en Tejina el domingo 29 del corriente, a las cuatro de la tarde, en el domicilio del señor presidente; lo que se comunica a los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Julio de 1934.—El secretario, Jacinto Aparicio.

SE VENDE por mudanza

un calentador (térmico) de cuarto de baño para agua caliente en toda la casa, 3 sillas de roble.

Méndez Núñez, 26. Visitas por la mañana.

Realejo Bajo, 21 de Julio de 1934.—El recaudador, Amaro Hernández.

PAGINA DOMINICAL

En el día de la Virgen Marinera De la fábrica al Cardenalato

Fué muy sagaz Eugenio d'Ors cuando dijo que "para las patrias costefias, en lugar de ser los mares colonias y extensión de la tierra, era la tierra colonia y extensión del mar". Es el mar, en efecto, el que da a la tierra costefia sentido y valor. Por el mar le vienen la civilización y la riqueza, la leyenda y la elegancia.

Es esto tan verdad, que hasta los pueblos de "tierra adentro" tienen que buscar su grandeza y dignidad en algún río próximo que les ponga en comunicación con el mar que ellos no ven. Ellas, como ánimas del purgatorio, expulsadas del mar, sufren pena de "privación". Y el ancho río murmurador es como la oración y el sufragio que las acerca a la gloria del mar. Por eso Quevedo, para decir, con nobleza, cómo todas las tierras de Europa lloraban la muerte del duque de Osuna, dijo aquellos endecasílabos tan civilizados: "La Mosa, el Rhin, el Tajo y el Danubio—murmuran con dolor su desconsuelo." Por eso, también, uno de los obstáculos para una política nacional de "gran estilo" ha sido inveteradamente la excesiva sequedad terrestre de la capital, demasiado lejos de las olas clásicas del Mediterráneo y las olas épicas del Atlántico. Su pequeño y bufo Mansanarés no cabe bien en un noble endecasílabo como "el nublado Sena", o siquiera el "Sacro Betis". El "arroyo aprendiz de río", acribilado de epigramas y burlas por nuestros clásicos ingenios, es una continua tentación de indisciplina. Le resta a Madrid fuerza épica y nacionalizadora...

Por eso las grandes ciudades costeras sienten hacia él pruritos de insolencia e irrespetuosidad. Las olas del mar les susurran en el oído, como la serpiente bíblica, tentaciones de liberación: "Seréis como dioses", "seréis capitales". Lisboa oyó ya a la serpiente y comió la fruta de la independencia. Barcelona...

Y es que es error inveterado de España este de no acordarse que es ella una tierra de costas: que del mar ha de recibir su vida y su categoría. Las mismas ciudades costeras españolas han pasado siglos casi sin enterarse de que tenían el mar allí, lamiéndole los pies. Vivían desinteresadas de los problemas y las sugerencias del mar. Se urbanizaban en plazas interiores; no habían comprendido todavía la nobleza y la gracia de tomar un helado en una terraza sobre el mar. Hasta hace pocos años, muchas ciudades marítimas españolas no tenían un Club de Regatas de una Sociedad Náutica.

Todo ello bien que se ha reflejado en nuestras letras. Llenas nuestras letras clásicas de pastores, pícaros y caminantes, apenas hasta "Sotileza" aparecen escenas de mar. Y en la poesía, salvo las pequeñas "marinas" gallegas,

de Martín Cordax, el juglar que en el siglo XIII cantó las "ondas do mar de Vigo", hay casi que llegar al recio cantor del Atlántico, Tomás Morales, y a Verdaguer, para encontrar auténticos versos marinos. Y aún así todavía nos falta una gran poesía del mar, de sentido civil y político, como las Odas Navales de D'Anunzio. Nosotros descubrimos las Américas, pero no compusimos "Os Lusíadas". Fué Portugal la que cantó el ancho sentido naval de la civilización ibérica.

Parte de una política nacional de "gran estilo" tendrá que ser ésta de volver España hacia el mar. Y parte de esa política tendrá que ser el fomento y nacionalización del culto de la Virgen Marinera, de la Estrella del Océano: la Virgen del Carmen.

La Virgen del Carmen es en España una virgen folclórica. Vive en la realidad profunda española. Millares de hombres del litoral la invocan en sus tempestades; millares de coplas la cantan. Muchos pueblecitos pequeños tienen para ella cultos domésticos.

En algún pueblecito de Levante, el 16 de Julio se llega a adornar el altar central de la iglesia con guirnaldas de langosta y cangrejos vivos, que atados los unos a los otros, en espiral, sobre las columnas, imprimen a todo el retablo un definitivo delirio barroco.

Pero todos estos son fragmentos sueltos, sin una coordinación nacional. Falta ese sentido ancho y profundo que comprada a la Virgen del Carmen como tutelar de toda una civilización esencialmente marítima. Le falta ese sentido popular de "capitana de la Esquadra" que empareje con esa capitania de las tropas de tierra que decora a la Virgen del Pilar.

Así, en este momento que escribo, por ejemplo, hasta tender la vista para poder anotar tres o cuatro hechos característicos y sintomáticos de esta heterodoxia y claudicaciones. Anotemos:

Uno: Rafael Alberti, el poeta que cantó tan bien a la Virgen del Carmen como "loba de espuma azul en los altares", se ha hecho poeta comunista y escribe ardientes versos esteparios. Definitiva claudicación para un poeta del Puerto de Santamaría que se llama Alberti: doble evocación—la ciudad y el apellido—de viejos, luminosos y civilizados intercambios italoespañoles de marina y de comercio.

Otro: la iglesia del Carmen en Cádiz, hecha con limosna de marinos y pescadores, fué saqueada en el día de la gran vergüenza española.

Otro: Don Luis Companys ha sido ministro de Marina de la República española.

¿Qué "sentido nacional" puede tener una nación esencialmente marítima donde ocurren estas cosas?

José M.^a PEMAN

Dos Cardenales de la Iglesia, uno en Londres y otro en Boston, han celebrado su jubileo sacerdotal. Cincuenta años de respectivo sacerdocio, y episcopado: el uno en la reconquista espiritual de la Inglaterra protestante; el otro, conquistando también al puritanismo cosmopolita de Massachusetts. Ambos, de humilde familia, han subido por el propio esfuerzo, el trabajo incansable en su ardiente fe religiosa, a la cumbre de los honores eclesiásticos entre sus conciudadanos; pero tanto en el tráfico nebuloso de la capital del Imperio británico, como en la caótica efervescencia intelectual de la Atenas norteamericana, han debido construir por sí mismos, con intensísima labor apostólica, cada uno su propia Diócesis. No son simples honores los que ahora reciben, sino reconocimiento de cincuenta años de apostolado lleno de fatigas, espinas y peligros. Sin ofender a los misioneros de China, tenemos por más difícil y penosa la misión de estos dos sacerdotes entre los civilizados de Londres y Boston.

Dejando por ahora al Cardenal inglés, como más conocido, detengámonos ante la figura venerable del norteamericano. A los once años, endeblucho y pobre, trabajaba en una fábrica de algodón. Su padre había muerto cuando tenía cuatro. Era el más pequeño de sus once hermanos y su madre debió enviarle a ganarse el sustento. No era él solo; muchos de sus compañeros de escuela habían hecho lo mismo.

Las dos o tres primeras horas de trabajo le parecieron agradables;

DE LA CIUDAD VATICANA

Ministro inglés ante el Papa

El Pontífice ha recibido al nuevo ministro de la Gran Bretaña, Sir Carlos Wingfield, quien le presentó sus cartas credenciales.

Sir Carlos Wingfield fué trasladado desde la Legación al Vaticano en un automóvil pontificio y recibido con honores militares a la entrada, y por todas las salas que cruzó, hasta el Salón del Trono, donde fué la audiencia pontificia.

Después de la entrega de las cartas credenciales, el nuevo ministro de la Gran Bretaña leyó un discurso de homenaje a Su Santidad, en el que expresó al Pontífice un saludo en nombre de los Soberanos ingleses y se declaró el mismo muy honrado por la importancia del cargo y la misión que viene a desempeñar. Terminó prometiendo cooperar con todas sus fuerzas al sostenimiento de las buenas relaciones entre la Santa Sede y la Gran Bretaña.

El Pontífice respondió a Sir Carlos Wingfield, agradeciendo sus

palabras y declarando que para darse cuenta de la importancia de su misión basta considerar la gran extensión de los dominios ingleses y el gran número de hijos católicos que el Papa cuenta por todas partes de dichos territorios. Encargó al ministro que transmitiera la expresión de su viva simpatía hacia los Soberanos ingleses y sus votos por la prosperidad suya y de toda Inglaterra, que le es particularmente amada, ya que ha enviado durante el Año Santo un número de peregrinos mayor que todos los otros países. Terminó formulando votos por el cuadragésimo aniversario del nacimiento del Príncipe de Gales, que se ha celebrado recientemente.

Después de la ceremonia oficial siguió, como es costumbre, una conversación particular en la Biblioteca privada de Su Santidad. A continuación el ministro británico se dirigió al departamento del Cardenal-secretario, de Estado, monseñor Pacelli, a quien hizo una visita.

Palabras y declarando que para darse cuenta de la importancia de su misión basta considerar la gran extensión de los dominios ingleses y el gran número de hijos católicos que el Papa cuenta por todas partes de dichos territorios. Encargó al ministro que transmitiera la expresión de su viva simpatía hacia los Soberanos ingleses y sus votos por la prosperidad suya y de toda Inglaterra, que le es particularmente amada, ya que ha enviado durante el Año Santo un número de peregrinos mayor que todos los otros países. Terminó formulando votos por el cuadragésimo aniversario del nacimiento del Príncipe de Gales, que se ha celebrado recientemente.

Después de la ceremonia oficial siguió, como es costumbre, una conversación particular en la Biblioteca privada de Su Santidad. A continuación el ministro británico se dirigió al departamento del Cardenal-secretario, de Estado, monseñor Pacelli, a quien hizo una visita.

Palabras y declarando que para darse cuenta de la importancia de su misión basta considerar la gran extensión de los dominios ingleses y el gran número de hijos católicos que el Papa cuenta por todas partes de dichos territorios. Encargó al ministro que transmitiera la expresión de su viva simpatía hacia los Soberanos ingleses y sus votos por la prosperidad suya y de toda Inglaterra, que le es particularmente amada, ya que ha enviado durante el Año Santo un número de peregrinos mayor que todos los otros países. Terminó formulando votos por el cuadragésimo aniversario del nacimiento del Príncipe de Gales, que se ha celebrado recientemente.

Después de la ceremonia oficial siguió, como es costumbre, una conversación particular en la Biblioteca privada de Su Santidad. A continuación el ministro británico se dirigió al departamento del Cardenal-secretario, de Estado, monseñor Pacelli, a quien hizo una visita.

Después de la ceremonia oficial siguió, como es costumbre, una conversación particular en la Biblioteca privada de Su Santidad. A continuación el ministro británico se dirigió al departamento del Cardenal-secretario, de Estado, monseñor Pacelli, a quien hizo una visita.

Después de la ceremonia oficial siguió, como es costumbre, una conversación particular en la Biblioteca privada de Su Santidad. A continuación el ministro británico se dirigió al departamento del Cardenal-secretario, de Estado, monseñor Pacelli, a quien hizo una visita.

Después de la ceremonia oficial siguió, como es costumbre, una conversación particular en la Biblioteca privada de Su Santidad. A continuación el ministro británico se dirigió al departamento del Cardenal-secretario, de Estado, monseñor Pacelli, a quien hizo una visita.

Después de la ceremonia oficial siguió, como es costumbre, una conversación particular en la Biblioteca privada de Su Santidad. A continuación el ministro británico se dirigió al departamento del Cardenal-secretario, de Estado, monseñor Pacelli, a quien hizo una visita.

Después de la ceremonia oficial siguió, como es costumbre, una conversación particular en la Biblioteca privada de Su Santidad. A continuación el ministro británico se dirigió al departamento del Cardenal-secretario, de Estado, monseñor Pacelli, a quien hizo una visita.

Después de la ceremonia oficial siguió, como es costumbre, una conversación particular en la Biblioteca privada de Su Santidad. A continuación el ministro británico se dirigió al departamento del Cardenal-secretario, de Estado, monseñor Pacelli, a quien hizo una visita.

Después de la ceremonia oficial siguió, como es costumbre, una conversación particular en la Biblioteca privada de Su Santidad. A continuación el ministro británico se dirigió al departamento del Cardenal-secretario, de Estado, monseñor Pacelli, a quien hizo una visita.

Después de la ceremonia oficial siguió, como es costumbre, una conversación particular en la Biblioteca privada de Su Santidad. A continuación el ministro británico se dirigió al departamento del Cardenal-secretario, de Estado, monseñor Pacelli, a quien hizo una visita.

Después de la ceremonia oficial siguió, como es costumbre, una conversación particular en la Biblioteca privada de Su Santidad. A continuación el ministro británico se dirigió al departamento del Cardenal-secretario, de Estado, monseñor Pacelli, a quien hizo una visita.

Después de la ceremonia oficial siguió, como es costumbre, una conversación particular en la Biblioteca privada de Su Santidad. A continuación el ministro británico se dirigió al departamento del Cardenal-secretario, de Estado, monseñor Pacelli, a quien hizo una visita.

Después de la ceremonia oficial siguió, como es costumbre, una conversación particular en la Biblioteca privada de Su Santidad. A continuación el ministro británico se dirigió al departamento del Cardenal-secretario, de Estado, monseñor Pacelli, a quien hizo una visita.

Después de la ceremonia oficial siguió, como es costumbre, una conversación particular en la Biblioteca privada de Su Santidad. A continuación el ministro británico se dirigió al departamento del Cardenal-secretario, de Estado, monseñor Pacelli, a quien hizo una visita.

Después de la ceremonia oficial siguió, como es costumbre, una conversación particular en la Biblioteca privada de Su Santidad. A continuación el ministro británico se dirigió al departamento del Cardenal-secretario, de Estado, monseñor Pacelli, a quien hizo una visita.

Después de la ceremonia oficial siguió, como es costumbre, una conversación particular en la Biblioteca privada de Su Santidad. A continuación el ministro británico se dirigió al departamento del Cardenal-secretario, de Estado, monseñor Pacelli, a quien hizo una visita.

Después de la ceremonia oficial siguió, como es costumbre, una conversación particular en la Biblioteca privada de Su Santidad. A continuación el ministro británico se dirigió al departamento del Cardenal-secretario, de Estado, monseñor Pacelli, a quien hizo una visita.

Después de la ceremonia oficial siguió, como es costumbre, una conversación particular en la Biblioteca privada de Su Santidad. A continuación el ministro británico se dirigió al departamento del Cardenal-secretario, de Estado, monseñor Pacelli, a quien hizo una visita.

Después de la ceremonia oficial siguió, como es costumbre, una conversación particular en la Biblioteca privada de Su Santidad. A continuación el ministro británico se dirigió al departamento del Cardenal-secretario, de Estado, monseñor Pacelli, a quien hizo una visita.

legio de San Carlos de Maryland. Tampoco allí su salud le permitió muchos esfuerzos; después de dos años tuvo que volverse a casa. Repuesto del todo, continuó sus estudios en Boston, en el Colegio de los Jesuitas. Ganó el primer puesto entre sus condiscípulos y el Arzobispo lo llevó al Seminario; después lo envió a Roma.

Ordenado allí hace cincuenta años, volvió a los Estados Unidos. Sus sermones llamaron la atención; tanto, que fué invitado a explicar un curso especial en Plattsburg. Poco después era nombrado rector del Colegio norteamericano de Roma. León XIII le consultaba los asuntos de los Estados Unidos; al cabo de seis años fué consagrado Obispo de Portland (Maine).

Pío XI necesitaba un Obispo de especiales cualidades para enviarlo con una misión delicada al Japón y con una carta para el Emperador. Monseñor O'Connell fué elegido para el caso; al volver a Roma para informar al Papa, tan buenos servicios había prestado a la Iglesia, que fué nombrado Arzobispo de Constantia, Auxiliar del de Boston, con derecho de sucesión. En 1907 moría el anciano monseñor Williams, que le había abierto las puertas del Seminario, y lo dejaba en posesión de su Archidiócesis. A los cuatro años era Cardenal. En América y fuera de América, todo el mundo sabe su talento de administrador, sus brillantes cualidades literarias, su gusto por las artes y su firmeza en la defensa de la Iglesia.

Huelga añadir que los presidentes de los Estados Unidos han buscado su amistad. Cuenta él mismo, en su autobiografía, que acaba de publicar con el título de "Recuerdos de 70 años", que cuando se presentaba por primera vez al nuevo Presidente, desde Mackinley hasta Franklin Roosevelt, fijaba suposición con estas palabras: "No vengo a pedir favores, sino a servir". Y ésta ha sido su línea de conducta con todas las autoridades civiles.

No nos detendremos en relatar los actos y homenajes con que se ha festejado en Norteamérica el jubileo del anciano Cardenal. "Tres continentes" han visto sus grandes méritos y celebran los grandes servicios prestados por él a la Iglesia de Dios. A la gloriosa lista de los Giblous, los Freland, los Spalding y otros grandes Prelados que han "construido" el grandioso edificio de la Iglesia católica de los Estados Unidos, hay que agregar el de O'Connell, nombre ya famoso en los anales de la "reconquista espiritual" en los pueblos protestantes. Cincuenta años de tal apostolado y los que Dios quiera otorgarle todavía, bien merecen estas líneas de felicitación.

Manuel GRANA

Lea usted
GACETA DE TENERIFE